



CORTES GENERALES
**DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**
PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2015

X LEGISLATURA

Núm. 313

Pág. 1

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JESÚS POSADA MORENO

Sesión plenaria núm. 293

celebrada el miércoles 21 de octubre de 2015

	<u>Página</u>
ORDEN DEL DÍA:	
Preguntas	4
Corrección de error	31

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 313

21 de octubre de 2015

Pág. 2

SUMARIO

Se reanuda la sesión a las nueve y cinco minutos de la mañana.

	<u>Página</u>
Preguntas	4
	<u>Página</u>
Del diputado don Aitor Esteban Bravo, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Qué valoración hace de sus cuatro años como presidente del Gobierno español? (Número de expediente 180/001422)	4
	<u>Página</u>
De la diputada doña Rosa María Díez González, del Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Insiste Usted que con estos presupuestos va a cumplir el objetivo del déficit establecido por Bruselas? (Número de expediente 180/001423)	6
	<u>Página</u>
Del diputado don Pedro Sánchez Pérez-Castejón, del Grupo Parlamentario Socialista, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Considera que el presupuesto presentado para el próximo año es riguroso y creíble? (Número de expediente 180/001426)	7
	<u>Página</u>
Del diputado don Antonio Hernando Vera, del Grupo Parlamentario Socialista, que formula a la señora vicepresidenta del Gobierno y ministra de la Presidencia: ¿Considera la vicepresidenta que el Gobierno ha garantizado la independencia de los medios de comunicación de titularidad estatal? (Número de expediente 180/001427)	9
	<u>Página</u>
Del diputado don Felipe Jesús Sicilia Alférez, del Grupo Parlamentario Socialista, que formula al señor ministro de Justicia: ¿Cree que las medidas impulsadas por su ministerio serán eficaces para luchar contra la corrupción? (Número de expediente 180/001429)	10
	<u>Página</u>
Del diputado don Agustín Conde Bajén, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de Justicia: ¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno durante la actual Legislatura para fortalecer nuestro Estado de Derecho en la lucha contra la corrupción? (Número de expediente 180/001438)	12
	<u>Página</u>
Del diputado don Pablo Martín Peré, del Grupo Parlamentario Socialista, que formula al señor ministro de Educación, Cultura y Deporte: ¿Va a finalizar la Legislatura sin que el Gobierno rectifique la subida del IVA al sector de la cultura? (Número de expediente 180/001432)	13

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 313

21 de octubre de 2015

Pág. 3

	<u>Página</u>
De la diputada doña María Sandra Moneo Díez, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de Educación, Cultura y Deporte: ¿Con que datos objetivos puede el Gobierno afirmar que se ha mejorado la educación en esta Legislatura? (Número de expediente 180/001436)	14
	<u>Página</u>
Del diputado don Miguel Ángel Heredia Díaz, del Grupo Parlamentario Socialista, que formula al señor ministro de Economía y Competitividad: ¿Considera que la política económica del Gobierno es la más adecuada para las necesidades de futuro de los españoles? (Número de expediente 180/001428)	15
	<u>Página</u>
Del diputado don Cayo Lara Moya, del Grupo Parlamentario de IU, ICV-EUiA, CHA: La Izquierda Plural, que formula al señor ministro de Defensa: ¿En qué favorece a España las maniobras de la OTAN llamadas «Trident Juncture» que se desarrollarán en nuestro país, entre otros? (Número de expediente 180/001424)	16
	<u>Página</u>
Del diputado don José Luis Ábalos Meco, del Grupo Parlamentario Socialista, que formula al señor ministro de Defensa: ¿Cree el Ministro de Defensa que su actuación responde adecuadamente a los principios de transparencia y buen gobierno? (Número de expediente 180/001430)	18
	<u>Página</u>
De la diputada doña Magdalena Valerio Cordero, del Grupo Parlamentario Socialista, que formula al señor ministro de Hacienda y Administraciones Públicas: ¿Considera el ministro de Hacienda y Administraciones Públicas que alguna actuación del Gobierno es motivo de vergüenza? (Número de expediente 180/001431)	19
	<u>Página</u>
Del diputado don Rafael Larreina Valderrama, del Grupo Parlamentario Mixto, que formula a la señora ministra de Empleo y Seguridad Social: ¿Habiéndose reducido de forma muy preocupante el Fondo de Reserva de la Seguridad Social, por la gestión del Gobierno durante estos cuatro años, cree que con esa actuación garantiza el cobro de unas pensiones dignas para toda la ciudadanía en el futuro? (Número de expediente 180/001421)	20
	<u>Página</u>
Del diputado don Rafael Merino López, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora ministra de Empleo y Seguridad Social: ¿Cree la ministra de Empleo que es factible alcanzar en los próximos años la cifra de 20 millones de ocupados? (Número de expediente 180/001437)	22
	<u>Página</u>
Del diputado don Josep Sánchez i Llibre, del Grupo Parlamentario Catalán de Convergència i d'Unió, que formula al señor ministro de Industria, Energía y Turismo: ¿Qué medidas tiene previsto adoptar el Gobierno para garantizar las anunciadas inversiones previstas por Volkswagen para la planta de Cataluña en los próximos años? (Número de expediente 180/001425)	23

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 313

21 de octubre de 2015

Pág. 4

Página

De la diputada doña Sofía Hernanz Costa, del Grupo Parlamentario Socialista, que formula al señor ministro de Industria, Energía y Turismo: ¿Qué actuaciones de su ministerio considera que han servido para mejorar la situación del sector turístico? (Número de expediente 180/001433) 24

Página

Del diputado don Guillermo Mariscal Anaya, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de Industria, Energía y Turismo: ¿Cuáles son los hitos más importantes alcanzados por el ministerio de Industria, Energía y Turismo a lo largo de esta legislatura? (Número de expediente 180/001439) 26

Página

De la diputada doña Silvia Oñate Moya, del Grupo Parlamentario Socialista, que formula al señor ministro de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad: ¿Está satisfecho el Gobierno con la repercusión que a lo largo de esta legislatura han tenido sus políticas en la igualdad entre mujeres y hombres? (Número de expediente 180/001434) 27

Página

De la diputada doña María Isabel López i Chamosa, del Grupo Parlamentario Socialista, que formula al señor ministro de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad: ¿Cree que este Gobierno ha atendido adecuadamente a las necesidades de las personas mayores? (Número de expediente 180/001435) 28

Página

De la diputada doña Macarena Montesinos de Miguel, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad: ¿Cómo valora el Gobierno las medidas adoptadas en materia de protección y atención a la infancia y adolescencia? (Número de expediente 180/001440) 30

Se levanta la sesión a las once de la mañana.

Se reanuda la sesión a las nueve y cinco minutos de la mañana.

PREGUNTAS.

— DEL DIPUTADO DON AITOR ESTEBAN BRAVO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VASCO (EAJ-PNV), QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿QUÉ VALORACIÓN HACE DE SUS CUATRO AÑOS COMO PRESIDENTE DEL GOBIERNO ESPAÑOL? (Número de expediente 180/001422).

El señor **PRESIDENTE**: Se reanuda la sesión.

Preguntas dirigidas al señor presidente del Gobierno. Pregunta, en primer lugar, el diputado don Aitor Esteban, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV).

El señor **ESTEBAN BRAVO**: Buenos días, señor presidente: ¿Qué balance de legislatura hace?

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Esteban.
Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 313

21 de octubre de 2015

Pág. 5

Señor Esteban, en el discurso de investidura en esta Cámara fijé como gran objetivo para la legislatura —leo textualmente— detener la sangría del paro, crecer y crear empleo. Creo que se ha conseguido aunque es evidente que tenemos que seguir perseverando. España tenía entonces un crecimiento negativo de menos 2, hoy tiene un crecimiento positivo del 3 %, el mayor de Europa. El paro subía entonces el 9 % anual, hoy baja cerca de un 8 % anual y es el país de la Unión Europea donde más está bajando el paro. Los datos de exportación, turismo, comercio, crédito, etcétera, etcétera, son mucho mejores que en aquel momento.

Todo esto ha sido el producto de muchas reformas. Ha sido también el producto del control del gasto que se ha hecho en esta legislatura. Ha sido duro y difícil, pero hemos logrado mantener el Estado del bienestar, las pensiones, el seguro de desempleo; hemos hecho las operaciones del FLA y de proveedores que han servido para mantener los servicios públicos y hoy, después de todas esas decisiones, además de crecer y de crear empleo ya podemos bajar los impuestos, seguir subiendo las pensiones y, por primera vez, aunque sea de forma modesta, subir el sueldo de los empleados públicos. Por tanto, el balance desde ese punto de vista es positivo.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor presidente.
Señor Esteban.

El señor **ESTEBAN BRAVO**: Es un balance autocomplaciente que me temo no comparte ningún otro portavoz de la Cámara que no sea el del Partido Popular. Pero, claro, quizás usted esto no lo sepa porque lo suyo no ha sido precisamente el diálogo: conmigo no se ha reunido nunca; como con ninguno —o como con la mayoría— de los portavoces de esta Cámara.

Le diré que España triplica la tasa media de paro de los treinta y cuatro países de la OCDE y que estamos alrededor del 20 %, la misma tasa con la que usted empezó su legislatura; que el número de trabajadores pobres sigue creciendo, pues tener un empleo ya no protege de la pobreza. Su Gobierno ha sido el de las tres erres: recortes, recesión y recentralización; nos ha llevado a tirones, con la soga al cuello, a todos los ciudadanos al recortar prestaciones en vez de escalonar más la deuda. Su Gobierno ha sido el de la Gürtel, el de Bankia, el de Bárcenas —caso este último que hubiera provocado la caída inmediata del primer ministro de cualquier país con un mínimo pedigrí democrático—; ha sido el Gobierno de la amnistía fiscal, el de las tasas judiciales exageradas, el de la aprobación de presupuestos a rodillos, el de los decretos-leyes innumerables ninguneando a este Parlamento incluido el famoso decretón 8/2014, que cambió de un plumazo veintiséis leyes de un golpe; su Gobierno es quien ha amortizado la Justicia Universal, ha impuesto la cadena perpetua **(Rumores)**, la ley mordaza, el de la unilateralidad de la Lomce. Su Gobierno es el que ha ninguneado la memoria histórica, el de la teórica transparencia: el Gobierno de la teórica transparencia que ocultó un informe sobre derechos humanos en España. Su Gobierno es el que ha creado una desafección en Cataluña a la que, siendo de contenido político, usted solo responde con tribunales y amenazas, desoyendo que el 60 % de los ciudadanos quieren ser consultados acerca del estatus de Cataluña. Su Gobierno es el de los treinta y seis recursos contra competencias de Euskadi, el que intenta impedir las convocatorias de la Ertzaintza, el que intenta impedir que se incorporen a las redes policiales europeas de información las policías autonómicas. Su Gobierno es el que no contesta a las propuestas del lehendakari negando así el acuerdo; es el que ha recentralizado el Estado a través de una amplia normativa sectorial transversal; el que no ha hecho nada para mejorar la convivencia en Euskadi tras el fin de la violencia, y el que, a las puertas de las elecciones, deja a su propio partido con más facciones que la guerra de Siria.

¡Ya era hora de que acabara esta legislatura, señor presidente! **(Rumores y aplausos.—Una señora diputada: ¡Muy bien!)**

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Esteban. **(Rumores.)**
Silencio, por favor.
Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): Mi Gobierno es un Gobierno de un país, España **(Rumores)**, del que el Fondo Monetario Internacional acaba de decir hace escasas fechas que es el país del G-20 que con Estados Unidos más va a crecer. Mi Gobierno es un Gobierno que cuando llegó a serlo vio cómo España estaba en recesión y crecimiento negativo y hoy es positivo. En aquel momento

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 313

21 de octubre de 2015

Pág. 6

España era el país que más paro generaba en toda Europa y hoy es el país que más crece. Mi Gobierno es el Gobierno que ha hecho más reformas estructurales en los últimos cuarenta años en nuestro país. Mi Gobierno ha hecho un esfuerzo de consolidación fiscal dejando reducido el déficit a la mitad. Mi Gobierno es un Gobierno que en Cataluña le ha dicho que no a quien quería un sistema económico como el que tienen ustedes —usted puede dar la opinión que estime por oportuna y conveniente— y que ha dicho que no a que se convoque un referéndum en contra de la soberanía nacional al defender la Constitución española y lo que decidieron en su día el conjunto de los españoles. Mi Gobierno es el Gobierno que ha invertido 2.300 millones de euros en la Y vasca, la mayor inversión que se ha hecho en el País Vasco nunca. **(Aplausos.)** Mi Gobierno es el Gobierno que, como es natural, no ha hecho lo que ha dicho usted en muchas ocasiones, pero que ha pactado con ustedes algunas cosas —en materia de unidad de mercado, en materia de energía, ha concertado nuevos tributos—, pero es evidente que no atendimos a muchas de las cosas que ustedes querían hacer... **(Prolongados aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor presidente.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA ROSA MARÍA DÍEZ GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿INSISTE USTED EN QUE CON ESTOS PRESUPUESTOS VA A CUMPLIR EL OBJETIVO DEL DÉFICIT ESTABLECIDO POR BRUSELAS? (Número de expediente 180/001423).**

El señor **PRESIDENTE**: Pregunta, que se formula también al presidente del Gobierno, por la diputada doña Rosa Díez, del Grupo Unión Progreso y Democracia.

La señora **DÍEZ GONZÁLEZ**: Gracias, presidente.

Señor Rajoy, ¿afirma usted que España cumplirá el objetivo de déficit con los presupuestos aprobados ayer?

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Díez.
Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): Señora Díez, estoy absolutamente convencido de que, como hemos hecho en todos los años en que hemos gobernado, cumpliremos los objetivos de déficit con los presupuestos aprobados ayer.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Señora Díez.

La señora **DÍEZ GONZÁLEZ**: Gracias, presidente.

Le reconozco, señor Rajoy, que es usted fiel a sus principios. Inició la legislatura mintiendo y acaba la legislatura mintiendo. **(Protestas.)** En su primera intervención de esta legislatura, en el debate de investidura, mintió usted cuando dijo que en España no había corrupción. Después mintió cuando dijo que en su partido no había corrupción y metieron a su tesorero en la cárcel; después mintió cuando dijo que no había caja B en su partido y que no había financiación ilegal en su partido, y el juez Ruz determinó que había caja B. Mintió cuando dijo que iba a mantener el poder adquisitivo de las pensiones: son 3 puntos los que se han perdido en estos años. Mintió cuando dijo que se iba a bajar el recibo de la luz, cada día sigue subiendo. Mintió cuando dijo que siendo usted presidente no se celebraría una consulta en Cataluña y la consulta se celebró y usted sigue siendo presidente. Ha mentido todas las veces y en todas las ocasiones que ha tenido oportunidad. Mintió cuando dijo que no se iba a rescatar a España; se rescató el sistema financiero y nos pusieron para cumplir 32 puntos. Mintió cuando dijo que no iba a dar un solo euro público al sistema financiero y a las cajas de ahorros, y llevamos 187.000 millones o algo así porque ya me pierdo también en esta cuestión. **(Protestas.)**

El señor **PRESIDENTE**: Silencio.

La señora **DÍEZ GONZÁLEZ**: Mintió cuando dijo que iban a bajar los impuestos y subieron los impuestos. Mintió siempre, siempre que ha tenido oportunidad usted, señor Rajoy, ha mentido en esta Cámara y a todos los españoles. Mire, presidente, mire señor Rajoy, la mentira es su debilidad y sin verdad no hay democracia que merezca tal nombre.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 313

21 de octubre de 2015

Pág. 7

Es una pena esta legislatura, una pena de engaño universal. Una pena para España. **(Protestas.)** Sí, es una pena para España tener un presidente que miente cada vez que habla y miente a los españoles **(Fuertes protestas)**, y desacredita, por tanto, a la democracia. Señor Rajoy, este es su legado: más desigualdad, más pobreza, más corrupción y mentiras, muchas mentiras. Lo peor, señor Rajoy, no son las medidas; lo peor son las mentiras. Sobre las mentiras nada se puede construir. **(Rumores y protestas.)**

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Díez. Por favor, ruego silencio.
Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): No es fácil contestarle, señora Díez. ¡Eh! **(Risas.)** No voy a hablar de su partido porque creo que debo ser generoso; no voy a hablar de su legado porque está ahí, pero sí le voy a recomendar para su futura vida, si me lo permite, un poquito de humildad porque así le iría un poquito mejor. **(Un señor diputado: ¡Muy bien!—Prolongados aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor presidente.

— **DEL DIPUTADO DON PEDRO SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, QUE FORMULA AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿CONSIDERA QUE EL PRESUPUESTO PRESENTADO PARA EL PRÓXIMO AÑO ES RIGUROSO Y CREÍBLE? (Número de expediente 180/001426).**

El señor **PRESIDENTE**: Pregunta dirigida también al presidente del Gobierno que formula el diputado don Pedro Sánchez, del Grupo Socialista.

El señor **SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN**: Muchas gracias, señor presidente.

Señor Rajoy, estamos en el último Pleno de esta legislatura. Hágales un favor a los españoles y diga la verdad. **(Varios señores diputados: ¡Oh!)** Diga la verdad aunque sea solo una vez en esta legislatura. ¿Usted considera que después del dictamen de la Comisión Europea los presupuestos son creíbles y rigurosos? **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Sánchez.
Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): Le voy a hacer caso, señor Sánchez, y voy a decirle la verdad: lo considero absolutamente, son creíbles y rigurosos. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor presidente.
Señor Sánchez.

El señor **SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN**: Señor Rajoy, usted miente más que habla **(Protestas)**, miente más que habla. Eso le ha quedado claro a los españoles. Señor Rajoy, usted cuando era líder de la oposición... **(Varios señores diputados pronuncian palabras que no se perciben.—Rumores.)** Tranquilos, tranquilos. Cuando era líder de la oposición decía que un presidente del Gobierno tiene que gobernar para todos y tiene que decir siempre la verdad, y cuando llegó a La Moncloa se le olvidó esa máxima, señor Rajoy, porque ha hecho todo lo contrario: ha utilizado las instituciones y ha utilizado los Presupuestos Generales del Estado, no solamente estos sino los de toda la legislatura, para fines partidistas y no para el interés general de los españoles.

Usted comenzó la legislatura retrasando los Presupuestos Generales del Estado para ocultar a los andaluces los recortes que iba a aplicar **(Protestas)** y ha terminado la legislatura adelantando los Presupuestos Generales del Estado para tratar de ocultar a los españoles los recortes que eventualmente usted aplicaría en caso de continuar siendo presidente del Gobierno, cosa, señor Rajoy, que no va a ocurrir. La Comisión Europea ha sido muy clara, ha destapado sus mentiras en relación con los Presupuestos Generales del Estado, y lo que se ha conocido es que usted miente a Bruselas igual que miente a los españoles con los Presupuestos Generales del Estado. **(Varios señores diputados pronuncian palabras que no se perciben.)** Sí, señor Rajoy. La verdad es completamente distinta, la verdad es, señor Rajoy, que durante estos últimos cuatro años se ha aumentado la deuda pública en 300.000 millones de euros. La verdad, señor Rajoy, es que usted, usted, ha incumplido todos y cada uno de los años los objetivos de déficit público que había fijado con Bruselas. **(Rumores.)** La verdad, señor

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 313

21 de octubre de 2015

Pág. 8

Rajoy, es que usted ha recortado en 20.000 millones de euros el Estado del bienestar mientras aumentaba a la clase media trabajadora los impuestos en 23.000 millones de euros y amnistiaba fiscalmente a sus compañeros de partido. **(Continúan los rumores.)** La verdad, señor Rajoy, es que con sus recortes lo que ha hecho es que se esquimen 30.000 millones de euros del Fondo de reserva de la Seguridad Social, es decir, de la hucha de las pensiones.

Señor Rajoy, a partir del próximo 20 de diciembre se va abrir una nueva etapa política en este país presidida por un Gobierno... **(Un señor diputado: ¡Zapatero!—Varios señores diputados pronuncian palabras que no se perciben.)**

El señor **PRESIDENTE**: ¡Silencio!

El señor **SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN**: ...que respeta la mayoría de la clase media trabajadora a la cual usted ha castigado y olvidado, y un presidente del Gobierno, señor Rajoy, honrado, honrado; honrado también en no mentir a los españoles, como usted ha hecho durante estos últimos cuatro años. **(Prolongados aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Sánchez.
Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): Señor Sánchez, la verdad es que sobre reducción del déficit público no está usted en condiciones de dar ninguna lección, no a mí sino a nadie, porque ustedes crearon el déficit público —un 9 % cuando llegamos al Gobierno— y se opusieron a todas las decisiones que adoptamos en esta Cámara para reducir el déficit público. La verdad, señor Sánchez, es que España es el país del G-20 que más redujo el déficit primario en los últimos cuatro años. La verdad es que al principio tuvimos que hacerlo, tal era la situación que nos dejaron, con reducción de gastos y subida de impuestos. Fue duro, pero ahora lo hacemos con crecimiento económico, con creación de empleo y además con bajada de impuestos. La verdad, señor Sánchez, es que no puede usted hablar de déficit público cuando el último año se desviaron 3 puntos, que es la mayor desviación en la historia de ningún país de la Unión Europea. La verdad, señor Sánchez, es que hemos hecho un presupuesto que nos permite seguir subiendo las pensiones, como hemos hecho, todos los años y no como hicieron ustedes que las congelaron **(Protestas)**, que hemos subido esta vez el sueldo de los empleados públicos y que hemos podido bajar los impuestos. La verdad, señor Sánchez, es que cuando nosotros llegamos al Gobierno España estaba en recesión y ahora es el país que más crece de Europa. La verdad, señor Sánchez, es que cuando nosotros llegamos al Gobierno el paro aumentaba al ritmo del 9% anual y ahora somos el país de Europa donde más empleo se está creando. **(Rumores.)** La verdad, señor Sánchez, es que hemos reducido en etapa de recesión el déficit público que ustedes crearon en cuatro años. La verdad, señor Sánchez, es que la Comisión Europea no nos ha pedido que rectificáramos el presupuesto. **(Protestas.—Varios señores diputados: ¿Ah, no?)** No. No nos ha pedido que tomáramos medidas correctivas. No han sabido leerse bien los papeles. **(Protestas.)** Ha dicho lo mismo que dijo en los años 2013 y 2014, y la Comisión Europea ha manifestado que España este año 2015 va a hacer una reducción del 1,3 del déficit público y lo pone como ejemplo de actuación correcta y de cumplimiento del procedimiento de déficit excesivo. **(Rumores.)**

Señor Sánchez, ustedes dejaron un país al borde del rescate, al borde de la quiebra, en recesión y en paro. Eso lo hemos arreglado nosotros una vez más y, por tanto, lo mejor que le puede ocurrir a España es que ustedes sigan ahí en la oposición durante muchos años. **(Varios señores diputados: ¡Bien!—Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, puestos en pie.—El señor presidente del Gobierno, puesto en pie, aplaude a las señoras y los señores diputados de su grupo parlamentario.—Las señoras y los señores ministros, puestos en pie, aplauden al señor presidente del Gobierno y a su grupo parlamentario.)**

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor presidente del Gobierno. **(El señor presidente del Gobierno abandona el hemiciclo.—Las señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, haciendo gestos con la mano: ¡Adiós, adiós!)**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 313

21 de octubre de 2015

Pág. 9

— **DEL DIPUTADO, DON ANTONIO HERNANDO VERA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE LA PRESIDENCIA: ¿CONSIDERA LA VICEPRESIDENTA QUE EL GOBIERNO HA GARANTIZADO LA INDEPENDENCIA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE TITULARIDAD ESTATAL? (Número de expediente 180/001427).**

El señor **PRESIDENTE**: Vamos a volver al tema de las preguntas. (**Rumores.—Varios señores diputados pronuncian palabras que no se perciben.**)

Pregunta que se dirige a la señora vicepresidenta del Gobierno y ministra de la Presidencia. La formula el diputado don Antonio Hernando, del Grupo Socialista.

El señor **HERNANDO VERA**: Gracias, señor presidente.

Señorías, hay aplausos que suenan a marchas fúnebres. (**Risas y aplausos.—Protestas.—Un señor diputado: ¡Sí señor!**) Una de las primeras medidas que ustedes adoptaron, a través por supuesto de un decreto, cuando llegaron al Gobierno fue la de cambiar el sistema de elección del presidente de la Corporación de Radiotelevisión Española. Pusieron a un compañero suyo de profesión, desembarcaron los profesionales de Telemadrid en Radiotelevisión Española, eliminaron el órgano de control del servicio público y, ya en septiembre del 2014, hubo 1.500 profesionales de Radiotelevisión Española que denunciaron que se utilizaba como órgano de propaganda del Gobierno. En octubre del 2014, hace un año, eligieron a don José Antonio Sánchez al frente de la corporación, que luego vino aquí a decir que era un fiel votante del Partido Popular; cambió a los directivos de todas las áreas y, como consecuencia de eso, se produjo una sentada de todos los profesionales en la redacción. En abril de este año —hace bien poco—, los profesionales de Radiotelevisión Española denunciaron la manipulación ante el Parlamento Europeo. Después de todo eso, ¿considera usted que el Gobierno ha garantizado la independencia de Radiotelevisión Española, señora vicepresidenta? (**Aplausos.**)

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Hernando.
Señora vicepresidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE LA PRESIDENCIA** (Sáenz de Santamaría Antón): Muchas gracias, señor presidente.

El problema, señor Hernando, es que su concepto de independencia política, al menos el de su grupo, está totalmente mezclado con el de transfuguismo, con lo que, perdóneme, no le entiendo muy bien lo que me ha preguntado en el día de hoy. (**Risas y aplausos.**) Cuando llegamos al Gobierno, señoría, Radiotelevisión Española llevaba un año sin presidente y tuvimos que cambiar el sistema para evitar el bloqueo político. Usted ahora firma un manifiesto con algunos grupos, pero permita que le diga que para ser portavoz desconoce todo lo que pasa en el Partido Socialista, porque el sistema que rige ahora es el mismo que aplican los líderes autonómicos del Partido Socialista donde gobiernan: en Castilla-La Mancha el señor García-Page —que sigue siendo de los suyos, aunque no sé si por mucho tiempo— lo dijo y lo cambió para evitar los bloqueos; en Asturias cambiaron al mismo sistema que el estatal hace un año; y también donde no gobiernan, porque el señor Gabilondo, que sigue en sus filas, ha propuesto este sistema para Telemadrid; e incluso donde gobernaron, porque el PSC, cuando estaban en el tripartito, también optó por este sistema estatal; el problema es que allí no nombraron un independiente, nombraron un independentista, y de los independentistas de TV3 en el tripartito estamos ahora en estos lodos. (**Rumores.**)

Por tanto, señor Hernando, estudie un poco más lo que hace el Partido Socialista, porque de tanto proponer ustedes y de tanto firmar, no se dan cuenta de que no sé la independencia, que poca, pero la incoherencia política es la más grande que yo he visto, y llevo aquí algunas legislaturas.

Muchas gracias. (**Aplausos.**)

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora vicepresidenta.
Señor Hernando.

El señor **HERNANDO VERA**: Mire, señora vicepresidenta, el Gobierno socialista dejó un modelo en el que el presidente de la corporación era elegido por una mayoría cualificada y la semana pasada todos los partidos, no solamente los de esta Cámara sino todos los partidos en España, firmaron esta declaración del Consejo de informativos de Radiotelevisión Española (**Muestra un documento**), que tiene dos puntos muy claros: el primero es respetar la independencia de Radiotelevisión Española y su pluralidad, y el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 313

21 de octubre de 2015

Pág. 10

segundo es legislar para elegir al presidente por una mayoría cualificada de dos tercios. Fíjese hasta dónde llega la cosa que esta información fue censurada en *La 2 Noticias* de Radiotelevisión Española por la dirección. **(Rumores.)** La manipulación y las malas prácticas en Radiotelevisión Española han sido reconocidas por el Instituto Internacional de Prensa y por el Consejo de Europa.

Ustedes han mezclado los intereses de partido con los intereses de los ciudadanos; digamos que en Radiotelevisión Española se les ha ido la mano, han ido demasiado lejos. Por eso ustedes no pueden firmar un compromiso de estas características, señora vicepresidenta. ¿A usted no le da vergüenza que sean el único partido que no vaya a firmar esto? ¿Van ustedes a seguir manoseando Radiotelevisión Española hasta la náusea como hasta ahora? ¿No les da vergüenza quedarse en esto solos consigo mismos? **(Un señor diputado: Muy bien.—Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Hernando.
Señora vicepresidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE LA PRESIDENCIA** (Sáenz de Santamaría Antón): Muchas gracias, señor presidente.

Señor Hernando, en primer lugar, no somos el único partido que no lo ha firmado, porque hay otros aunque usted lo quiera ocultar. Y segundo, señor Hernando, si usted quiere ser creíble, cambie el sistema en Castilla-La Mancha y en Asturias, y entonces otorgaremos alguna credibilidad a sus propuestas. **(Aplausos.)**

En tercer lugar, ¿quiere saber el modelo que dejaron? Dejaron un modelo sin presidente de la corporación, en absoluto bloqueo. Dejaron un modelo para pagar un expediente de regulación de empleo de 4.500 trabajadores que estaremos pagando los españoles hasta el 2022; son 500 millones en esta legislatura; echaron a 4.500 trabajadores que me imagino que serán igual de profesionales e independientes que los 1.500 que volvieron a coger. Lo que hemos hecho ha sido tapar todo el agujero que dejaron en Televisión Española, en estos presupuestos, 100 millones, que ustedes no votaron. Y, señoría, no le digo más porque no me queda tiempo y además por una cosa: porque sus mayores críticos —sí, señor Hernando, sonríame— los tienen ustedes en puestos de salida en las listas al Congreso, señoría, con eso se lo digo todo. **(Varios señores diputados. ¡Muy bien!—Prolongados aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora vicepresidenta.

— **DEL DIPUTADO DON FELIPE JESÚS SICILIA ALFÉREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE JUSTICIA: ¿CREE QUE LAS MEDIDAS IMPULSADAS POR SU MINISTERIO SERÁN EFICACES PARA LUCHAR CONTRA LA CORRUPCIÓN? (Número de expediente 180/001429).**

El señor **PRESIDENTE**: Preguntas dirigidas al señor ministro de Justicia. Pregunta, en primer lugar, el diputado don Felipe Sicilia, del Grupo Socialista.

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: Gracias, señor presidente.

Señor ministro, el 15 de octubre del año pasado en la Comisión de Justicia usted decía lo siguiente: Presentaremos un proyecto acordado con los profesionales, con los sectores de la doctrina y también de la fiscalía y de la judicatura para llevar a cabo una reforma del procedimiento penal. Un año después, señor ministro, la Ley de Enjuiciamiento Criminal se ha aprobado sin acuerdo alguno: sin el acuerdo de los jueces, sin el acuerdo de los fiscales ni de los abogados, sin el acuerdo de esta Cámara. Y lo que es más importante, señor ministro, ¿cree usted que limitando los tiempos de la instrucción judicial o dando carpetazo a más de 1.400 sumarios de corrupción política que están ahora mismo en fase de instrucción, cree usted que así se puede luchar contra la corrupción? **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor diputado.
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE JUSTICIA** (Catalá Polo): Gracias, presidente.

Señoría, yo creo que la lucha contra la corrupción tiene que ver con un conjunto de medidas no solamente con una, sino con muchas que han adoptado este Parlamento y este Gobierno durante toda la legislatura. Por tanto, estoy seguro de que la situación en la que estamos hoy es mucho más firme, mucho

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 313

21 de octubre de 2015

Pág. 11

más fuerte y tenemos muchos más instrumentos en la lucha contra la corrupción; por supuesto que sí. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor ministro.
Señor diputado.

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: Señor ministro, siento decirle que la reforma que usted ha aprobado no va a servir para ello y no se lo digo yo ni mi grupo, sino que se lo está diciendo la Asociación Profesional de la Magistratura que critica la norma y pide que la modifique. Se lo están pidiendo seis asociaciones de jueces y fiscales que de manera conjunta le han dicho que esta ley supone una ley de punto final y, por tanto, le piden que suspenda su entrada en vigor. Se lo ha dicho la propia fiscal general del Estado, que ha advertido de que esta norma supone un problema y habla de una oscura redacción. Señor ministro, la entrada en vigor de esta reforma supone, desde luego, un auténtico disparate. Por tanto, escuche a jueces y fiscales y procure el consenso del que usted hablaba hace tan solo un año, porque, si no, pensaremos que ustedes no buscan perseguir la corrupción, sino ponerle trabas a la justicia. Se puede poner trabas a la justicia destruyendo un disco duro con información sensible o limitando los tiempos de instrucción. Se puede poner trabas a la justicia no facilitando información al juez que la pide, el juez envía a la policía a la sede del PP porque poseía información que aún no había facilitado al juzgado pese a requerirla. También se pueden poner trabas a los juzgados o se puede poner trabas a la lucha contra la corrupción tratando de dar carpetazo a mil cuatrocientos asuntos que aún están abiertos. Señor ministro, escuche a jueces y fiscales, aplase la entrada en vigor de esta norma porque puede suponer que muchos corruptos se queden impunes.

Señor ministro, dicen que la justicia es ciega, pero los ciudadanos no y a ustedes les juzgarán el próximo 20 de diciembre, y estoy convencido de que les van a condenar y les van a castigar en el banquillo de la oposición. **(Una señora diputada: ¡Muy bien!—Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Sicilia.
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE JUSTICIA** (Catalá Polo): Gracias, presidente.

Señoría, este Gobierno ha propuesto y este grupo parlamentario ha aprobado durante toda esta legislatura una batería de reformas en materia de lucha contra la corrupción que son absolutamente novedosas, que ustedes han tenido la oportunidad de apoyarlas, de mejorarlas y no han querido y ustedes sabrán por qué. Lo cierto es que no acabo de entender cuál es el planteamiento con el que ustedes pretenden estar permanentemente dando lecciones de qué es lo que hay que hacer en la lucha contra la corrupción. Seguramente usted recordará que tanto en el mes de agosto del año 2013 como en el mes de noviembre del año 2014 el presidente Rajoy subió a la tribuna para exponer todo un conjunto de medidas, de leyes y de actuaciones que tienen que ver con la lucha contra la corrupción y eso es lo que hemos estado haciendo, aprobar una reforma del Código Penal, una reforma de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, una nueva Ley de Transparencia, una nueva Ley del estatuto del alto cargo, un compromiso completo de financiación de los partidos políticos y todo ello está ya en vigor, todo ello hace más fuerte a nuestra democracia en la lucha contra la corrupción.

La verdad es que han tenido ustedes oportunidades para apoyar estas leyes, para hacerlas mejor y, sin embargo, no hemos conocido ninguna propuesta más que críticas y permanente puesta encima de la mesa de escándalos que es verdad que han hecho un daño terrible a nuestra democracia, pero que todos ellos han sido objeto de enjuiciamiento por los tribunales. Frente a eso, señorías, por ejemplo, ¿qué es lo que ha pasado en el Gobierno de la Junta de Andalucía? ¿Ha conocido usted alguna comparecencia de doña Susana Díaz para hablar de esto? ¿Ha conocido usted alguna declaración de los expresidentes, vicepresidentes y consejeros de la Junta de Andalucía en materia de corrupción? ¿Hemos tenido alguna oportunidad de no utilizar el aforamiento para evitar el enjuiciamiento de los altos cargos del Gobierno de Andalucía? **(La señora Rodríguez Ramos pronuncia palabras que no se perciben.)** En esta materia, señorías, muy pocas lecciones tienen que dar ustedes. Han tenido la oportunidad de aprovechar esta legislatura para promover las reformas que el Gobierno ha propuesto y el Grupo Parlamentario Popular ha aprobado con la mayoría de esta Cámara y ustedes no han hecho nada más que instalarse en la crítica. Como han dicho también algunos, una ley que tiene un conjunto de medidas de reforma como es la Ley de Enjuiciamiento Criminal, que va a mejorar sustancialmente nuestra justicia penal por una cuestión que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 313

21 de octubre de 2015

Pág. 12

tiene que ver con los plazos para la instrucción, les parece que es inaplicable. Estoy seguro de que la Ley de Enjuiciamiento Criminal, como todas las demás leyes que hemos aprobado, va a... **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor ministro.

— **DEL DIPUTADO DON AGUSTÍN CONDE BAJÉN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE JUSTICIA: ¿QUÉ MEDIDAS HA ADOPTADO EL GOBIERNO DURANTE LA ACTUAL LEGISLATURA PARA FORTALECER NUESTRO ESTADO DE DERECHO EN LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN? (Número de expediente 180/001438).**

El señor **PRESIDENTE**: Pregunta dirigida también al señor ministro de Justicia del diputado don Agustín Conde del Grupo Popular.

El señor **CONDE BAJÉN**: Señor ministro, la sociedad española se ha visto sacudida por una serie de casos de corrupción que la han escandalizado. **(Rumores.—Varios señores diputados: Los vuestros.)** Los casos de los ERE, de los cursos de formación, el caso Campeón, el caso de las ITV, el caso Brugal o también los casos Gürtel o Púnica han sido piedra de escándalo para una sociedad española que ha visto cómo atravesando una situación económicamente muy difícil, sin embargo, había determinados responsables públicos que se enriquecían ilícitamente. Estos casos, señor ministro, son casos en los que los hechos que se investigan y enjuician son muy anteriores al comienzo de esta legislatura, pero ha sido sin duda durante esta legislatura cuando han cobrado más impulso y más trascendencia.

Ha llegado el momento de rendir cuentas a los ciudadanos, señor ministro. **(Rumores.)** Por tanto, señor ministro, le pregunto: ¿Qué ha hecho este Gobierno para impedir que casos así puedan suceder en el futuro? ¿Qué ha hecho este Gobierno para hacer posible que los culpables sean puestos a disposición de la justicia? ¿Qué ha hecho el Gobierno para hacer que cumplan con las penas que les puedan corresponder? ¿Qué ha hecho para que el dinero que ilícitamente obtuvieron pueda ser reintegrado a los españoles? Y, sobre todo, señor ministro, ¿qué ha hecho este Gobierno para impedir que en el futuro la corrupción pueda seguir siendo un problema que afecte a la sociedad española y nos escandalice a todos? **(Aplausos.—El señor Trevín Lombán pronuncia palabras que no se perciben.)**

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor diputado.

Señor Trevín, le ruego silencio. Señor Trevín, escúcheme, le ruego silencio. Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE JUSTICIA** (Catalá Polo): Gracias, presidente.

Señorías, esta legislatura pasará a la historia como una de las más reformistas en muchas de las áreas de las políticas públicas y una de ellas y muy importante es la justicia y la lucha contra la corrupción porque estas Cámaras han aprobado la batería más importante de reformas en materia de transparencia de funcionamiento de la justicia y, como digo, de lucha contra la corrupción.

Han sido propuestas normativas que tienen que ver con el sistema de financiación de partidos políticos. Este Parlamento, este grupo parlamentario y este Gobierno son los que han promovido una reforma que hace que las donaciones a los partidos políticos sean más transparentes, como no lo eran antes. También que exista la responsabilidad penal de los partidos políticos, cosa que no existía antes. Asimismo, que exista un sistema de fiscalización exigente y transparente para los partidos políticos. Este es el Parlamento, este es el grupo parlamentario y este es el Gobierno que han aprobado una Ley de Transparencia para el conjunto de las administraciones públicas y que han aprobado una Ley del estatuto del alto cargo de la Administración del Estado que prevé una serie de requisitos y compromisos por parte de quien desempeña esas funciones. Este es el grupo parlamentario y este es el Gobierno que han aprobado una reforma del Código Penal que endurece las penas en materia de corrupción, que amplía los tipos, que incorpora nuevos sistemas de decomiso para que nadie pueda lucrarse de los ilícitos y también que incorpora el concepto de la corrupción privada y la corrupción del agente público. Este es el grupo parlamentario y el Gobierno que han aprobado una reforma de la Ley de Enjuiciamiento Criminal que va a agilizar la justicia penal y que va a hacer que se pueda contar con instrumentos de investigación mucho más avanzados y adecuados a los tiempos actuales. Este es el Gobierno que ha dotado de medios personales a la justicia para tener jueces, fiscales y medios tecnológicos. Por lo tanto, a lo largo de toda la legislatura, señoría, el Gobierno y el Grupo Parlamentario Popular han aprovechado la mayoría y la fuerza del Gobierno para

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 313

21 de octubre de 2015

Pág. 13

llevar adelante un conjunto de reformas, de las cuales tenemos que sentirnos muy satisfechos como ciudadanos, como demócratas y como personas que queremos el triunfo del imperio de la ley. Eso se ha construido gracias al impulso del Gobierno y gracias al apoyo de este grupo parlamentario.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DEL DIPUTADO DON PABLO MARTÍN PERÉ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS: ¿VA A FINALIZAR LA LEGISLATURA SIN QUE EL GOBIERNO RECTIFIQUE LA SUBIDA DEL IVA AL SECTOR DE LA CULTURA? (Número de expediente 180/001432).**

El señor **PRESIDENTE**: Pregunta dirigida al señor ministro de Educación, Cultura y Deporte. La formula el diputado don Pablo Martín Peré, del Grupo Socialista.

El señor **MARTÍN PERÉ**: Gracias, señor presidente.

Señor ministro, le pregunto si va a finalizar la legislatura sin que ustedes hayan modificado el IVA del 21% para determinados productos culturales. Por el hecho de que usted acepte contestarme a esta pregunta, cualquiera podría pensar que efectivamente tiene que anunciarnos que se ha producido esa bajada o disminución del IVA, porque el pasado mes de julio usted pidió públicamente en una entrevista ante un medio comunicación que ese IVA del 21 % para esos productos culturales se retirara. Sin embargo, todos sabemos que eso no ha sido así. Eso nos deja en una situación ciertamente curiosa, porque ambos pensamos que ese IVA cultural, tal y como es denominado, se tendría que haber retirado o disminuido, pero hay una diferencia enorme, y es que yo soy un diputado del Grupo Parlamentario Socialista y usted es el ministro de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de España. ¿Usted cree que hay alguno de los dos en este debate que no está siendo congruente? ¿En qué posición cree que le deja contestarme a esta pregunta, cuando usted piensa que ese IVA cultural también es un error y me contesta, como le decía, desde la bancada del Gobierno sabiendo que no debería haberse aprobado? ¿No cree que tiene un cierto problema de legitimidad para contestarme a esta pregunta? **(Rumores.)**

Sin embargo, usted también añadió en esa entrevista que no sería quien criticara al señor Montoro por la decisión. ¿Sabe qué pasa? Pues que quizá usted no se atreve a decirle al señor Montoro lo que piensa, pero, ya que el señor Montoro está aquí —hola, señor Montoro— **(Risas)** y nos está escuchando, seré yo el que se lo diga, si le parece. Le podemos decir al señor Montoro que el cine, el teatro y la música españoles y, por ejemplo, la publicación de contenidos digitales, el material escolar o los espectáculos en vivo que se celebren en España llevarán su nombre y apellidos durante muchos años, señor Montoro. Podríamos decirle, y usted estará de acuerdo también, señor ministro, que, tal y como decía Eduardo Chillida, un hombre debe mantener su nivel de dignidad por encima de su nivel de temor y, yo añadiría también, de su nivel de servidumbre. En esta legislatura que hoy acaba todos sabemos lo que hemos hecho, en qué hemos trabajado y a quiénes hemos servido, y el señor Montoro no ha tenido ninguna dignidad cuando ha servido con temor a unos poderes que todos conocemos. En esta última legislatura con mis últimas palabras como parlamentario eso es todo lo que tengo que decirles a usted y al señor Montoro. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Martín Peré.
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE** (Méndez de Vigo y Montojo): Gracias, señor presidente.

Señor Martín, yo estoy perfectamente legitimado para contestarle y lo hago además con mucho gusto. Mire, el IVA cultural no existe. Ustedes llevan toda la legislatura hablando del IVA cultural, pero no existe. **(Protestas.)** No, déjenme que se lo voy a explicar. La legislación del IVA da tratamientos distintos a actividades culturales diferentes. Están exentos de IVA las prestaciones de servicios culturales realizados por entidades de derecho público o por entidades o establecimientos culturales privados de carácter social; exentos. En segundo lugar, tributan al tipo mínimo del 4 % las ventas de libros, periódicos y revistas; 42 % de la industria cultural, 4 %. Tributan al tipo reducido del 10 % la entrada a bibliotecas, archivos y centros de documentación y museos, galerías de arte y pinacotecas, cuando estos servicios no sean prestados por entidades públicas o privadas sin ánimo de lucro; 10 %. Luego tributan al tipo del 21 %

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 313

21 de octubre de 2015

Pág. 14

las entradas a teatros, circos, espectáculos, etcétera. Por tanto, usted se refiere solamente a estas últimas, a una parte de las mismas. Ya he dicho en varias ocasiones, no a usted, sino en esta Cámara o en el Senado, que en el ADN del Partido Popular está bajar los impuestos, por una razón muy simple, porque pensamos que el dinero de los españoles donde mejor está es en los bolsillos de los españoles. Si no hemos podido hacerlo, como hubiéramos querido, es porque tenemos que cumplir con unos requisitos de déficit con la Unión Europea, con el señor Moscovici, al que usted conoce bien, que mira escrupulosamente dónde están nuestras cifras de déficit. Por tanto, como tenemos que reducir el déficit que ustedes nos dejaron, no podemos hacer aquello que nos gustaría hacer. ¿Cuándo lo haremos? Cuando podamos. Lo haremos porque, como he dicho antes, en nuestro ADN está bajar los impuestos.

Déjeme que le diga además que en España en estos momentos la cultura goza de muy buena salud. No fue por el IVA por lo que la gente dejó de ir al cine, no fue por los 60 céntimos, fue por la crisis económica. Cuando hemos mejorado, cuando estamos creciendo, cuando hay incentivos fiscales a la producción de películas en España, que sí llevarán el nombre del señor Montoro —*Juego de tronos* no se rueda aquí por casualidad—, cuando en julio se ha subido a 10 millones de espectadores en el cine, cuando hay un 25 % de películas españolas más, eso, señor Martín, es cultura y eso es lo que hemos conseguido también en estos últimos tiempos. Esta es su última intervención... **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor ministro.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA MARÍA SANDRA MONEO DíEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE: ¿CON QUÉ DATOS OBJETIVOS PUEDE EL GOBIERNO AFIRMAR QUE SE HA MEJORADO LA EDUCACIÓN EN ESTA LEGISLATURA? (Número de expediente 180/001436).**

El señor **PRESIDENTE**: Pregunta dirigida también al señor ministro de Educación, Cultura y Deporte, que formula la diputada doña Sandra Moneo, del Grupo Popular.

La señora **MONEO DíEZ**: Gracias, señor presidente.

Señor ministro, esta legislatura, que en escasos días tocará a su fin, ha sido sin duda la legislatura de los grandes cambios, de las grandes reformas. Cuando hace cuatro años los españoles nos dieron mayoritariamente su confianza, asumimos un enorme compromiso con ellos. En primer lugar, como tarea prioritaria, sacar a España del enorme abismo económico en el que se encontraba, pero también, en segundo lugar y no menos importante, acometer una profunda transformación en los pilares fundamentales del Estado del bienestar, que asegurase su pervivencia en el tiempo conforme a los principios constitucionales de 1978. El sistema educativo, señorías, ha experimentado uno de esos grandes cambios y no ha sido fruto ni del oportunismo ni de la improvisación, sino del firme convencimiento de que el extraordinario potencial que tiene nuestro país no podía verse mermado por un sistema educativo de baja calidad, que limitaba la formación de los alumnos y, por tanto, sus expectativas de futuro, frustraba a los profesores y desesperaba a las familias. No voy a insistir, señor ministro, demasiado en esos indicadores nacionales e internacionales que situaban a nuestro país por debajo de la media europea en relación con el nivel de conocimiento de nuestros alumnos y, sin embargo, muy por encima en abandono educativo temprano —es una realidad que todos conocemos, aunque hay quien intente desacreditar unos datos que evidencian el fracaso de un modelo educativo que ha pervivido en nuestro país durante más de veinte años—, pero sí lo voy a hacer en la necesidad de la reforma.

Hoy podemos decir que gracias al esfuerzo de todos hemos dado un primer paso para lograr que España pueda tener uno de los mejores sistemas educativos del mundo. ¿Nos hubiese gustado estar más acompañados? Sin duda alguna, señorías. ¿Hubiésemos deseado que la educación se situase fuera del debate político y convertirla en política de Estado? Es una de nuestras aspiraciones y por nosotros no va a quedar, aunque debo decir, señorías, que resulta decepcionante observar cómo todavía a día de hoy la carta de presentación del modelo educativo del principal partido de la oposición pasa por recortar los derechos de las familias, ideologizar la educación y hacer saltar por los aires la libertad de enseñanza. Tendremos que trabajar mucho para convencerles, señor ministro, de que ese no es el camino y de que hay otra senda para lograr importantes éxitos. Por eso le pregunto con qué datos objetivos puede el Gobierno afirmar que se ha mejorado a día de hoy la educación en España.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Moneo.
Señor ministro.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 313

21 de octubre de 2015

Pág. 15

El señor **MINISTRO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE** (Méndez de Vigo y Montojo): Señor presidente, señoría, a lo largo de esta legislatura el Gobierno ha afrontado los principales problemas que presentaba nuestro sistema educativo, entre los que destacaban cuatro: tasas muy altas de abandono educativo temprano, bajo rendimiento de los estudiantes, pocos titulados en formación profesional y escasa empleabilidad de los graduados. Esta mejora que se percibe en la sociedad se refleja de manera clara en los siguientes datos, que son objetivos y cuantificables, que es lo que usted me pedía. La tasa de abandono educativo temprano ha pasado del 26,5 % en 2011 al 20,8 % en el segundo trimestre de este año. En cuanto a la formación profesional, si en el curso 2011-2012 había 610.860 alumnos matriculados, en el curso 2014-2015 tenemos 793.034, lo que supone un incremento de casi el 30 % en tan solo tres años. Por lo que se refiere a la formación profesional dual, que se puso en marcha en el año 2012, en dicho año había 173 centros y hoy hay 726; había 513 empresas y hoy hay 4.826; había 4.292 alumnos y hoy hay 17.129. También se ha incrementado el número de alumnos matriculados en educación no universitaria: 173.367 alumnos más, y el número de centros públicos: 456 más. Y el número de centros que imparten educación infantil ha pasado de 21.462 a 22.520. También en el ámbito universitario hemos conseguido la modificación de la Ley Orgánica de Universidades para la promoción interna del cuerpo de profesores y la movilidad entre universidades.

En el presupuesto que hemos aprobado ayer, señoría, contemplamos en la educación una subida del 9,3%, que es enormemente importante, y contemplamos también una tasa de reposición de los profesores del cien por cien, lo que también es importante. De esta legislatura difícil, en la que hemos tenido que hacer frente a los compromisos que teníamos con Bruselas en cuanto al déficit, creo que al final podemos estar satisfechos. Así lo prueba, señor presidente, señorías, que el curso escolar universitario haya comenzado con toda tranquilidad. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor ministro

— **DEL DIPUTADO DON MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD: ¿CONSIDERA QUE LA POLÍTICA ECONÓMICA DEL GOBIERNO ES LA MÁS ADECUADA PARA LAS NECESIDADES DE FUTURO DE LOS ESPAÑOLES? (Número de expediente 180/001428).**

El señor **PRESIDENTE**: Pregunta dirigida al señor ministro de Economía y Competitividad. La formula el diputado don Miguel Ángel Heredia del Grupo Socialista.

El señor **HEREDIA DÍAZ**: Gracias, señor presidente.

Señor ministro, ¿considera que la política económica del Gobierno es la adecuada para garantizar el futuro de los españoles?

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Heredia.
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD** (De Guindos Jurado): Muchas gracias, señor presidente.
Por supuesto, señoría.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor ministro.
Señor Heredia.

El señor **HEREDIA DÍAZ**: Señor ministro, su política económica solo ha beneficiado al 10% de la población —a las rentas más altas, a los bancos y a los grandes defraudadores— y ha perjudicado al 90% restante, sobre todo a las clases medias y a los trabajadores y trabajadoras de nuestro país. Si hay un sector duramente golpeado por sus políticas, ha sido el de los jóvenes, que hoy son más pobres, no tienen empleo, viven con sus padres o se han tenido que marchar al extranjero. España es el único país de la OCDE que ha subido las matrículas universitarias y ha bajado las becas, el único país que en una crisis ha eliminado las becas como derecho. Las universidades públicas han perdido en los últimos cuatro años más de 77.000 alumnos. Uno de cada dos jóvenes está en paro —esta es la realidad— y somos líderes de Europa en paro juvenil junto a Grecia; una situación que según la OCDE se está enquistando. Hay que decir que un joven tarda seis años en encontrar un empleo estable y uno de cada cuatro contratos firmados

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 313

21 de octubre de 2015

Pág. 16

durante el presente año ha durado menos de una semana. Hace unos días leía la noticia de un joven gallego que en dos años ha tenido 130 contratos. Es informático y ha trabajado hasta por horas limpiando establos. ¿A esto se refería usted, señor ministro, cuando decía que en España ya no había miedo a perder el empleo? Con su Gobierno el salario de los jóvenes ha bajado un 35 %. El salario medio de un joven menor de treinta y cinco años es de 590 euros al mes. Yo le pregunto a usted, señor ministro, si podría vivir con 590 euros al mes. Luego están los jóvenes que trabajan gratis, porque más de la mitad de los becarios mayores de treinta años de nuestro país trabajan gratis. Es escandaloso, pero cierto. Este es el resultado de sus políticas. Por eso nuestros jóvenes se han tenido que marchar al extranjero a buscar una oportunidad que aquí no encuentran y ya han emigrado más de 400.000.

Ayer anunciaba usted que este año se van a crear cientos de miles de empleos y a mí me sonaban a los 3,5 millones de empleos que iban a crear y que anunciaron en campaña. Ya no lo cree nadie. Usted ya ha anunciado que no va a ser ministro y yo espero que los jóvenes y sus familias hagan realidad su deseo y que le den a usted y al señor Rajoy la movilidad exterior que se merecen fuera de La Moncloa. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Heredia.
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD** (De Guindos Jurado): Muchas gracias, señor presidente.

Señoría, cuando llegamos al Gobierno nos encontramos una economía en caída libre; una profunda recesión con una caída del 2 % del PIB; una destrucción acumulada de más de 2.500.000 empleos y un aumento del paro de 3.500.000 personas; un déficit del 9 %, cuando se había anunciado del 6 %; una intensa pérdida de competitividad; un sector financiero inmerso en una crisis bancaria sin precedentes del que nadie se creía sus balances y en el que el crédito a las pymes se contraía al 15 %, y un Gobierno —el suyo— que indultaba a banqueros. Este fue su legado, señoría. Hoy la situación es totalmente diferente. Hemos logrado un giro de 180 grados. El crecimiento este año va a ser del 3,3 %, el más importante de las grandes economías de la zona euro. Crearemos un millón de empleos en dos años y este año el paro se va a reducir en 650.000 personas, la mayor caída del paro en la historia de nuestro país. Espero que usted se alegre. Hemos reducido el déficit público en más de un 50 %. Hemos recuperado la competitividad perdida desde nuestra entrada en el euro. Las exportaciones españolas crecen a más del 5 % y este va a ser el tercer año consecutivo con un superávit de la cuenta corriente que alcanzará el 2 % del PIB, algo que no tiene precedente en España. El sistema financiero es hoy, señoría, transparente, sano, solvente y está contribuyendo a la recuperación; así se ve en el flujo de crédito a pymes y hogares, que lleva prácticamente dos años creciendo y lo hace a tasas de dos dígitos.

En definitiva, lo que ustedes dejaron fue una economía al borde del rescate y de la intervención; eso fue precisamente lo que les obligó a adelantar las elecciones cinco meses y dejarle el problema, el embolado, al siguiente Gobierno. Ahora tenemos una economía que crece, crea empleo y a la que le pagan por prestarle dinero hasta hace un año; qué diferencia, señor Heredia. Su legado era una economía sin futuro y hoy estamos en condiciones de salir definitivamente de una crisis que ustedes agravaron con su política económica. Esta es la diferencia entre el Gobierno del Partido Socialista y el Gobierno del Partido Popular.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DEL DIPUTADO DON CAYO LARA MOYA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IU, ICV-EUIA, CHA: LA IZQUIERDA PLURAL, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA: ¿EN QUÉ FAVORECEN A ESPAÑA LAS MANIOBRAS DE LA OTAN LLAMADAS «TRIDENT JUNCTURE» QUE SE DESARROLLARÁN EN NUESTRO PAÍS, ENTRE OTROS? (Número de expediente 180/001424).**

El señor **PRESIDENTE**: Preguntas dirigidas al señor ministro de Defensa.
En primer lugar, pregunta el diputado don Cayo Lara de La Izquierda Plural.

El señor **LARA MOYA**: Gracias, presidente.
Señor ministro, ¿en qué favorecen a España las maniobras que se están haciendo de la OTAN?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 313

21 de octubre de 2015

Pág. 17

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Lara.
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE DEFENSA** (Morenés Eulate): Gracias, señor presidente.

Señoría, Trident Juncture, que es el ejercicio al que usted se refiere, es el ejercicio de adiestramiento más importante de la Alianza de los últimos veinte años. En él se plasma la capacidad de respuesta de la Alianza ante cualquier desafío presente o futuro. La magnitud del ejercicio es evidente, participarán más de 30.000 militares, 120 aeronaves, 70 buques y 8 submarinos pertenecientes a treinta y cinco países, las veintiocho naciones aliadas más siete socios. España es una de las naciones anfitrionas del ejercicio, lo que pone de manifiesto la confianza de nuestras capacidades de organización y coordinación, así como nuestro compromiso adquirido con la Alianza, que continuará además con el liderazgo de la fuerza de muy alta disponibilidad de la Alianza en el año 2016. El objetivo que se persigue y el beneficio para todos es el adiestramiento de los efectivos participantes comprobando al mismo tiempo el correcto funcionamiento de las capacidades de mando y control de la Alianza; todo ello en un momento en el que debemos demostrar que la Alianza está preparada para afrontar los riesgos y amenazas que surgen en un horizonte de 360 grados, con especial atención a los que vienen del sur.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor ministro.
Señor Lara.

El señor **LARA MOYA**: Señor ministro, hace treinta años que este país votó un referéndum sobre la permanencia de España en la OTAN. La posición inicial de OTAN de entrada no fue vencida por Felipe González, con su amenaza de quién va a gestionar el no. Con todo, un 40 % estuvimos en contra de mantenernos en la Alianza y estas fueron las condiciones del referéndum: la participación no incluía la incorporación a la estructura militar, se mantenía la prohibición de instalar, almacenar o introducir armas nucleares en territorio español y se reduciría progresivamente la presencia militar de los Estados Unidos en España. Esas condiciones han sido radicalmente modificadas por los siguientes Gobiernos y vulnerado, por tanto, el referéndum. Esto es, se ha estafado al pueblo español. Aznar nos incorporó a la estructura militar; se anuló la prohibición de instalar armas nucleares, y no solo no se ha reducido, sino que se ha incrementado la presencia militar de Estados Unidos en España instalando además el escudo antimisiles en la base de Rota y alimentando, por tanto, la guerra fría. Fuimos títeres de los intereses de Estados Unidos en Afganistán y en Irak, así como víctimas de las consecuencias de esas acciones. ¿Recuerdan el 11-M? Se apoyaron posiciones armadas a Gobiernos creando Estados fallidos como Libia y dramas de asilo y muerte como en Siria. ¿Recuerdan los niños ahogados en la playa? Nos metieron en la estrategia del miedo ante un enemigo que fue creado y potenciado por Estados Unidos. En el fondo de todo están los intereses geoestratégicos norteamericanos, el control del petróleo en Oriente Medio y las materias primas en África. ¡Qué despropósito y qué pérdida de soberanía nacional! Por eso rechazamos estas maniobras de la OTAN y que España sea lanzadera de operaciones militares.

Estos días han acordado llevarse a Estados Unidos la tierra de Palomares. Deberían llevarse también las bases militares para dar cumplimiento pleno al referéndum de la OTAN. La estrategia de guerra fría con miedo como pretexto es una locura, señor ministro. Por eso quiero decir en esta última intervención que hago en el Pleno del Congreso —y orgulloso de haber compartido con este grupo la digna defensa de causas justas de las clases populares— que la causa de la paz sigue vigente. ¡OTAN no, bases fuera!

Gracias, señor presidente. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Lara.
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE DEFENSA** (Morenés Eulate): Gracias, señor presidente.

Señor Lara, como bien dice usted, hace treinta y tres años que España ingresó en la OTAN y hace veintiséis ya que cayó el Muro de Berlín. Estas dos fechas nos dan una idea de la actualidad y vigencia de su posición ideológica con respecto a la Alianza Atlántica. Es curioso que una persona con sus creencias pregunte sobre beneficios particulares, sobre las ventajas que obtiene España como miembro de la OTAN. Sabe usted perfectamente que hoy en día no hay bases norteamericanas en España, lo sabe usted perfectamente. Muchísimas son bases españolas cuya utilización autorizamos a los americanos, cosa muy distinta a lo que ocurría antes. Pero nosotros, los que dentro del Gobierno somos responsables de la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 313

21 de octubre de 2015

Pág. 18

seguridad de todos los españoles, consideramos que la OTAN es una alianza fundamental para nuestra seguridad, para la seguridad de nuestros aliados y para la seguridad de unos valores que también defiende la OTAN, que son la libertad, la democracia, el Estado de derecho, la justicia y el desarrollo de los pueblos en paz.

Muchas gracias, señor presidente. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DEL DIPUTADO DON JOSÉ LUIS ÁBALOS MECO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA: ¿CREE EL MINISTRO DE DEFENSA QUE SU ACTUACIÓN RESPONDE ADECUADAMENTE A LOS PRINCIPIOS DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO? (Número de expediente 180/001430).**

El señor **PRESIDENTE**: Pregunta dirigida también al señor ministro de Defensa que formula el diputado don José Luis Ábalos, del Grupo Socialista.

El señor **ÁBALOS MECO**: Gracias, señor presidente.

¿Cree el ministro de Defensa que su actuación responde adecuadamente a los principios de transparencia y buen gobierno?

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor diputado.
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE DEFENSA** (Morenés Eulate): Señor presidente, señorías, este ministro está seguro de que su actuación en todo momento ha sido y es fiel a la ley y a los principios de transparencia y buen gobierno que la fundamentan.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor ministro.
Señor Ábalos.

El señor **ÁBALOS MECO**: Señor ministro, quisiera citarle algunas empresas por si le son familiares: MDBA España, que fabrica misiles; Grupo Segur Ibérica, Kuitver Consultoría, Aritex Cading, montaje de aviones y airbus; Instalaza, fabricación de armamento; Construcciones Navales del Norte S.L., Boguillas S.L., I-sec Ibérica, Gamo Outdoor, Ingenio 3000, Repasa, Norman Broadbent, MCH Private Equity, Inforpress. En fin, toda una serie de empresas vinculadas a usted en el pasado reciente o en el presente, no está claro porque la opacidad por parte de su ministerio es manifiesta. Pero usted, que fue secretario de Estado de Defensa y secretario de Estado de Seguridad, después ha estado vinculado a empresas tanto de seguridad como de armamento y entre 2012 y 2014 su Gobierno ha firmado treinta y dos contratos con Instalaza, empresa que, hay que recordar, fue la que fabricaba bombas de racimo y que, como consecuencia de la prohibición, demandó al Gobierno de España pidiéndole 40 millones de euros a todos los españoles. Decía el ministro de Educación que el dinero de los españoles está mejor en el bolsillo de los españoles, salvo en el caso de Instalaza, que parece que está mejor en los de los que fabrican bombas de racimo. Entre los años 2012 y 2014, el Grupo Segur, que usted también presidió poco antes de ser ministro, casi siéndolo, ha conseguido treinta y cuatro contratos frente a los diecinueve del trienio anterior. Siendo ya usted ministro esta empresa ha ganado contratos para vigilar sedes de Hacienda, de la Seguridad Social, del propio Ministerio de Defensa, del Radiotelevisión y se encarga también de la vigilancia exterior de las prisiones como consecuencia de la reforma en la seguridad privada. Señor ministro, usted no puede ser noticia cada vez que su ministerio tenga que hacer un contrato, esa no puede ser la noticia. La opacidad en la gestión, porque no tenemos ni siquiera datos claros más allá de estos datos gruesos, los desvíos presupuestarios a los que nos tiene acostumbrados, ese conflicto de intereses permanente hace que usted sea un ejemplo de absoluta incompatibilidad. Claro que también forma parte de un Gobierno que más bien parece el consejo de administración de un *holding*.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor diputado.
Señor ministro.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 313

21 de octubre de 2015

Pág. 19

El señor **MINISTRO DE DEFENSA** (Morenés Eulate): Mire usted, señoría, yo tengo la conciencia muy clara de lo que he hecho, la conciencia muy clara de que el ministerio ha sido transparente. Usted ha hecho aquí una serie de afirmaciones de que, por lo que parece, se han cometido irregularidades. Yo le recomiendo, porque esto es un Estado de derecho, que proceda usted donde considere oportuno (**Varios señores diputados: ¡Muy bien!—Aplausos**), porque me parece que utilizar la insidia, la mentira y la calumnia como usted ha hecho aquí al único a quien degrada es a usted y no a mí; a usted y no a mí. (**Aplausos.**) Prefiero sinceramente que sea usted diputado a que se dedique a la profesión de profesor de educación general básica y luego haga preguntas en esta Cámara sobre las costas que tiene la provincia de Guadalajara. (**Rumores.**) Y le digo sinceramente que yo he trabajado mucho a lo largo de mi vida y he venido aquí siempre que se me ha pedido venir, dejando mi fortuna y muchas cosas detrás. Usted es incapaz de hacer eso, y le recomiendo que piense en el futuro porque usted va a ser diputado en esta Cámara y lo que tiene que hacer es dignificarla y no actuar como ha actuado hoy.

Muchas gracias. (**Varios señores diputados: ¡Muy bien!—Aplausos.**)

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA MAGDALENA VALERIO CORDERO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS: ¿CONSIDERA EL MINISTRO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS QUE ALGUNA ACTUACIÓN DEL GOBIERNO ES MOTIVO DE VERGÜENZA? (Número de expediente 180/001431).**

El señor **PRESIDENTE**: Pregunta dirigida al señor ministro de Hacienda y Administraciones Públicas. Le pregunta la formula la diputada doña Magdalena Valerio, del Grupo Parlamentario Socialista. (**Rumores.**)

Señora Rodríguez, le ruego silencio, que va a hablar su compañera la señora Valerio.

La señora **VALERIO CORDERO**: ¿Considera usted que alguna actuación del Gobierno es motivo de vergüenza? (**La señora López i Chamosa: ¡Escucha!**)

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora diputada.
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS** (Montoro Romero): Gracias, señor presidente.

Señora diputada: no. La acción de Gobierno es una acción humana, tiene aciertos y errores pero tenemos que decir que en todo momento hemos gobernado siempre pensando en los ciudadanos, pensando en cuál era la mejor manera de salir de la crisis, no pensando jamás en encuestas. Hemos gobernado pensando en España y en los españoles y hoy tenemos todos el resultado de que España está a la cabeza del crecimiento económico de la zona euro y del mundo desarrollado. Creo con razón que, lejos de sentir vergüenza, todos tenemos que estar satisfactoriamente congraciados con lo que ha sido esta acción de gobierno.

Muchas gracias, señor presidente. (**Aplausos.**)

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor ministro.
Señora Valerio.

La señora **VALERIO CORDERO**: Señor Montoro, me refiero a esta entrevista, que no tiene desperdicio (**muestra una página del diario El Mundo**), estuvo usted sembrado. Aquí dijo usted que hay compañeros suyos que se avergüenzan de lo que han hecho ustedes y que en el fondo se avergüenzan de ser del PP. Seguro que se avergüenzan porque su Gobierno comenzó a incumplir el programa electoral y lo prometido aquí por el presidente en el debate de investidura desde el minuto uno, desde el primer Consejo de Ministros.

Está claro, señor ministro, que la mentira no enorgullece ni siquiera a los propios. Porque, ¿no es para avergonzarse comprometerse a no tocar la educación, la sanidad y las pensiones para después comenzar a recortarlas desde el primer día? ¿O decir que no iban a subir los impuestos, y los han subido más de cincuenta veces? Eso sí, siempre en beneficio de los más ricos y en detrimento de la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 313

21 de octubre de 2015

Pág. 20

clase media y de la clase trabajadora. ¿Cómo no avergonzarse de copagos y repagos sanitarios? ¿Cómo no avergonzarse de echar de las aulas universitarias a miles de alumnos por falta de becas? ¿Cómo no avergonzarse de que uno de cada tres jóvenes menores de 18 años vivan por debajo del umbral de la pobreza? ¿Cómo no avergonzarse, señor ministro, de que un trabajador, con un trabajo, ya no tiene garantía de dejar de ser pobre? ¿Cómo no avergonzarse de un presidente que dice que las prestaciones de desempleo desincentivan la búsqueda de empleo? Claro, por eso ha rebajado la cobertura del desempleo del 80 % al 50 %.

Señor ministro, les da tanta vergüenza que para denominar a las cosas ustedes utilizan siempre eufemismos. Por ejemplo, usted, a quien también le gustan mucho, llama declaración tributaria especial a lo que es una vergonzante amnistía fiscal que ha beneficiado a diversos personajes, fundamentalmente a algunos de su partido; por cierto, estoy convencida de que estos no solo no se avergüenzan de esta medida, sino que les estarán a ustedes eternamente agradecidos. Y más agradecidos aún estarán los corruptos si ustedes les garantizan jueces a la medida, como está ocurriendo ahora. **(Aplausos)**. Sí, le garantizo, señor Montoro, que además de sus compañeros avergonzados existen también millones de españoles y españolas hartos y hartas de sus políticas antisociales y retrógradas y que también están deseando prescindir de sus gracietas y de esos rifirrafes ridículos que protagoniza usted con el ministro Margallo, etcétera. Hay personas que se preguntan por qué se ríe usted tanto, ¿quizá de ellas?, ¿intenta tomarles el pelo? Usted ha confundido la tribuna de oradores con *El Club de la Comedia*. España necesita un Gobierno serio y socialista y, como se suele decir... **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora diputada.
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS** (Montoro Romero): Gracias, señor presidente.

Señoría, España ha tenido un Gobierno socialista que ha destruido 3,5 millones de puestos de trabajo y 300.000 empresas. Entonces, cuando era miembro de la oposición, me sentía avergonzado de ser miembro de esta Cámara; una Cámara que asistía pasivamente a la destrucción de un país. Eso es lo que ha ocurrido hasta que ha llegado el Gobierno del Partido Popular. Señoría, esa lectura catastrofista que hace usted no les llevará más que a perder el poco apoyo electoral que está teniendo su señoría y su Partido Socialista. Ya veremos, señora Valerio, lo que hace usted en la siguiente legislatura. Parece que cada uno se va poniendo en su sitio.

Quiero decirle que he estado toda la legislatura a disposición del Pleno de esta Cámara. Estamos al final, no he fallado jamás a un Pleno de control. No es fácil, a veces no es cómodo hacerlo, pero es nuestra obligación en democracia, dar las explicaciones pertinentes siempre en todos los trámites parlamentarios y siempre me han tenido a su disposición. Si en algo mis palabras han podido ofender a alguien pido públicamente disculpas y perdón. Quiero cerrar mi presencia en el Pleno de esta Cámara en esta legislatura —una legislatura sin duda alguna difícil para todos los españoles, pero en la que los españoles nos han dado una gran lección— con esta imagen, con este gráfico que es el de la recuperación económica de España en subida vertical, una subida en la que gana a los países desarrollados del mundo, una subida de crecimiento económico y de creación de empleo. Para eso estamos todos en esta Cámara: Gobierno, grupos parlamentarios... **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor ministro.

— **DEL DIPUTADO DON RAFAEL LARREINA VALDERRAMA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL: ¿HABIÉNDOSE REDUCIDO DE FORMA MUY PREOCUPANTE EL FONDO DE RESERVA DE LA SEGURIDAD SOCIAL, POR LA GESTIÓN DEL GOBIERNO DURANTE ESTOS CUATRO AÑOS, CREE QUE CON ESTA ACTUACIÓN GARANTIZA EL COBRO DE UNAS PENSIONES DIGNAS PARA TODA LA CIUDADANÍA EN EL FUTURO? (Número de expediente 180/001421).**

El señor **PRESIDENTE**: Preguntas dirigidas a la señora ministra de Empleo y Seguridad Social. Pregunta, en primer lugar, el diputado don Rafael Larreina, del Grupo Mixto.

El señor **LARREINA VALDERRAMA**: Muchas gracias, señor presidente.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 313

21 de octubre de 2015

Pág. 21

Señora ministra, la gestión del Gobierno durante estos cuatro años ha reducido de forma muy preocupante el Fondo de Reserva de la Seguridad Social, hasta el punto de que es el único Estado de la OCDE que lo ha reducido desde el año 2012. ¿Cree que con esa actuación garantizan el cobro de unas pensiones dignas para toda la ciudadanía en el futuro?

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Larreina.
Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL** (Báñez García): Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señor diputado. La garantía de las pensiones en España se llama empleo, y le voy a dar tres buenas noticias esta mañana. La primera es que, gracias a la sociedad española y a las reformas del Gobierno de Rajoy, hemos recuperado un millón de los más de tres millones de empleos destruidos en la crisis. La segunda buena noticia es que el crecimiento de la afiliación a la Seguridad Social crece tres veces más que el crecimiento de las pensiones. Y la tercera buena noticia es que la recaudación mes a mes crece con fuerza. Septiembre se cerró con una recaudación récord en recaudación líquida con más de 9.200 millones de euros. Ese es el camino, empleo y reformas para recuperar esos niveles de bienestar y seguir pagando puntualmente las pensiones.

Gracias, señor presidente. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora ministra.
Señor Larreina.

El señor **LARREINA VALDERRAMA**: Señora ministra, no se haga trampas en el solitario. Usted sabe —porque además son sus cifras— que de enero a agosto, comparando este año con el año anterior, la recaudación ha disminuido. La aportación media por trabajador a la Seguridad Social ha disminuido de forma importante. El número de afiliados ha aumentado un 3,22 % y sin embargo la recaudación solo aumenta el 0,78 %. El Gobierno del que usted forma parte ha disminuido en un 56,4 % el Fondo de Reserva de la Seguridad Social, mientras que el resto de los países de la OCDE lo han aumentado. Las opiniones son libres, pero los datos son irrefutables. No es que las pensiones estén en peligro en el futuro, es que ahora mismo ya están disminuyendo. La brecha entre salario y pensión ha pasado del 81,2 % en el año 2011 al 73,9 en 2013 y sigue aumentando. En el caso de carreras de cotización interrumpidas, que afectan sobre todo a las mujeres y a las personas que han estado paradas, se han visto reducidas ya al 70,5 %. Y ustedes, ¿qué han hecho? *Laissez faire, laissez passer*. El señor Rajoy ha aplicado el lema ultraliberal: no ha hecho nada. El Pacto de Toledo para buscar soluciones duerme el sueño de los justos. La urgencia y diligencia que han tenido a la hora de impulsar reformas para dar respuesta a las necesidades de las grandes empresas, de la banca, de la economía especulativa recortando derechos sociales y laborales, se ha convertido en inacción y olvido a la hora de dar respuesta a la necesidades de las gentes de a pie. Ahí vemos las pensiones de viudedad y las pensiones mínimas, que no garantizan una vida digna. Solo hablan de las pensiones cuando quieren meter miedo a la gente que reivindica su derecho a decidir para que no opten por la independencia y ocultan que el sistema quebrará mucho antes en el Estado. La tasa de cobertura de los ingresos sobre los gastos del sistema es del 79,76 % en Euskal Herria, frente al 73,40 % en el Estado.

En Euskal Herria lo tenemos claro, nosotros vamos a seguir trabajando por unas pensiones dignas. Su Gobierno pasará, pero nosotros vamos a seguir trabajando con la sonrisa en los labios porque sabemos que vamos a conseguir la libertad y la convivencia para toda la ciudadanía de Euskal Herria; una Euskal Herria social...

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor diputado.
Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL** (Báñez García): Muchas gracias, señor presidente.

Señor diputado, el Fondo de Reserva de la Seguridad Social está para pagar las pensiones puntualmente en nuestro país. Lo que no entienden los españoles es que con 70.000 millones de euros el anterior Gobierno socialista congelara las pensiones, llevando a cabo el mayor ataque al Estado del bienestar y al Pacto de Toledo de la historia democrática de España. Nuestro compromiso con los

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 313

21 de octubre de 2015

Pág. 22

pensionistas es sincero y cierto, y además desde aquí quiero mandar un mensaje de tranquilidad y confianza a los pensionistas españoles, en primer lugar, porque España hoy paga más pensiones que nunca a más pensionistas que nunca y pensiones más altas que nunca. Es la primera vez que sube por encima de 1.000 euros la pensión media del sistema. En segundo lugar, desde la reforma del Gobierno de Rajoy subirán siempre las pensiones, nunca más se van a congelar en el futuro en este país. Además, hemos hecho posible que suban las pensiones en los años difíciles de la crisis ganando los pensionistas poder adquisitivo: 2.084 millones de euros en 2013 y 2014, y en lo que va de año hasta septiembre de 2015, 775 millones de euros han ganado los pensionistas españoles. Por tanto, más pensiones que nunca y mejores, y también en el País Vasco, señor Larreina, porque gracias a la Seguridad Social y a la caja única la solidaridad del sistema hace frente al déficit de prestaciones que tiene su comunidad autónoma. Por tanto, entre todos, más y mejores pensiones en España.

Muchas gracias, señor presidente. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora ministra.

— **DEL DIPUTADO DON RAFAEL MERINO LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL: ¿CREE LA MINISTRA DE EMPLEO QUE ES FACTIBLE ALCANZAR EN LOS PRÓXIMOS AÑOS LA CIFRA DE 20 MILLONES DE OCUPADOS? (Número de expediente 180/001437).**

El señor **PRESIDENTE**: Pregunta que se formula también a la ministra de Empleo y Seguridad Social. Lo hace el diputado don Rafael Merino, del Grupo Popular.

El señor **MERINO LÓPEZ**: Gracias, señor presidente.

Señora ministra, en el año 2007 un Gobierno socialista negó la crisis, en el año 2008 ese mismo Gobierno socialista del señor Zapatero siguió negando la crisis y no hizo reformas. El resultado final de esa legislatura, con el apoyo de don Pedro Sánchez, fue 3,5 millones más de parados y una pérdida de 2 millones de afiliados a la Seguridad Social. Pero no solo eso, ese Gobierno socialista del señor Zapatero y del señor Sánchez hizo los mayores recortes de la historia de este país: congeló las pensiones, bajó el sueldo de los funcionarios e hizo que muchas administraciones locales y autonómicas no pudieran desarrollar políticas sociales por la ruina que tenían. Pero no solo eso, llevaron a la ruina a cientos de miles de autónomos y pequeñas empresas porque las facturas estaban en los cajones de las administraciones y el Gobierno del presidente Rajoy tuvo que pagar 8 millones de facturas y 42.000 millones de euros. Además, la economía con ese Gobierno socialista decrecía un 2 %, 30.000 millones de déficit oculto, y España a punto de la intervención.

Señora ministra, la mayor y mejor decisión de política social de esta legislatura, y creo que de la democracia, ha sido la que tuvo el presidente Rajoy de decir que España no iba a ser rescatada. Esa ha sido la mejor política social que se ha hecho. Ustedes se pusieron a hacer reformas y usted hizo una reforma laboral que permitió salvar cientos de miles de puestos de trabajo; usted hizo un diálogo social con los agentes sociales que ha permitido muchas reformas y ha adoptado medidas de apoyo a pymes y a autónomos y a la contratación de mayores, parados de larga duración y jóvenes; usted ha subido, junto con el Gobierno de España, las pensiones todos los años, mientras que los socialistas las congelaron. El resultado en esta legislatura, especialmente en los años 2014 y 2015, ha sido más empleo y más afiliación a la Seguridad Social. Gracias a las reformas, desde el primer día en que empezó a crecer nuestra economía se empezó a crear empleo, y ahora que somos el país de la Unión Europea que más crece en economía somos el país que más crece en empleo y en afiliación a la Seguridad Social.

Señora ministra, en nombre de todo el Grupo Parlamentario Popular, que tengo el honor de representar, queremos decirle: siéntase orgullosa de sus reformas porque nosotros nos sentimos orgullosos; siéntase orgullosa de atraer el empleo a España; siéntase orgullosa...

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor diputado. **(Aplausos.)**

Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL** (Báñez García): Muchas gracias, señor presidente.

Contesto a la última pregunta de la sesión de control de esta X Legislatura y quiero hacer tres reflexiones. En primer lugar, agradecimiento; agradecimiento a la sociedad española, a los trabajadores,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 313

21 de octubre de 2015

Pág. 23

a las empresas, a las pymes, a los autónomos, a las familias, a los pensionistas. Ellos son los verdaderos protagonistas del cambio en España. El cambio en España, señor diputado, se llama crecimiento y empleo. Esa es la primera reflexión, agradecimiento; agradecimiento al presidente del Gobierno y a un Gobierno que ha hecho reformas para acompañar a ese crecimiento y creación de empleo. En segundo lugar, confianza; confianza en España y en este gran país que tenemos; confianza en un país que crece y que crea empleo, que ha recuperado un millón de los más de 3,5 millones de empleos destruidos en la crisis; un país que en esta legislatura va a tener menos paro y más empleo que cuando llegamos al Gobierno; un país que sigue liderando el crecimiento y la creación de empleo en la Unión Europea; un país que vive hoy una recuperación muy social, porque recuperación muy social es traducir todo el crecimiento económico en creación de empleo, recuperación muy social es crecer y recuperarnos con una creación de empleo indefinido desde el primer momento de la recuperación. Miren ustedes, en ninguna salida de la crisis se creó empleo estable desde el primer momento. No pasó en los años noventa con el Partido Socialista, cuando se tardó un año y medio en crear empleo estable en España; no pasó en los llamados brotes verdes de la época de Zapatero porque no se creó ni empleo estable ni empleo temporal. Pero con Mariano Rajoy y el Partido Popular desde el primer trimestre se está creando empleo indefinido. La tercera reflexión, señorías, es que nos queda mucho por hacer, hay muchos españoles que necesitan una oportunidad que todavía no les ha llegado, pero hoy tienen una gran palabra que se llama esperanza; esperanza en que lo vamos a lograr si mantenemos el ritmo de reformas, si mantenemos el rumbo, si mantenemos la estabilidad política y tenemos en esta Cámara un Gobierno fuerte que tenga detrás al menos al Grupo Parlamentario Popular con esa mayoría que fortalezca cada día a España.

Muchas gracias. Muchas gracias, compañeros. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora ministra.

— **DEL DIPUTADO, DON JOSEP SÁNCHEZ I LLIBRE, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CATALÁN DE CONVERGÈNCIA I D'UNIÓ, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO: ¿QUÉ MEDIDAS TIENE PREVISTO ADOPTAR EL GOBIERNO PARA GARANTIZAR LAS ANUNCIADAS INVERSIONES PREVISTAS POR VOLKSWAGEN PARA LA PLANTA DE CATALUÑA EN LOS PRÓXIMOS AÑOS? (Número de expediente 180/001425).**

El señor **PRESIDENTE**: Preguntas dirigidas al señor ministro de Industria, Energía y Turismo. Pregunta, en primer lugar, el diputado don Josep Sánchez i Llibre, del Grupo Catalán de Convergència i d'Unió.

El señor **SÁNCHEZ I LLIBRE**: Muchas gracias, señor presidente.

Señor ministro de Industria, ¿qué medidas tiene previstas el Gobierno para que se puedan garantizar las anunciadas inversiones del Grupo Volkswagen para la planta de Cataluña en los próximos años, que, como usted sabe, ascienden a 3.300 millones en Cataluña y a 900 millones en el resto de España?

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Sánchez i Llibre.

Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO** (Soria López): Muchas gracias, señor presidente.

Señoría, como sabe usted, desde el primer momento en que se conoció la noticia en relación con la adulteración a través de *software* de determinados motores diésel en determinados modelos de vehículos del Grupo Volkswagen, todo el trabajo y todo el esfuerzo del Gobierno de España, y particularmente del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, ha estado encaminado fundamentalmente a tres objetivos: uno, preservar la actividad económica del grupo en España; en segundo lugar, preservar el nivel de inversiones comprometidas, y, en tercer lugar, preservar el nivel de empleo que ello lleva consigo, y todo ello en los dos centros de fabricación que este grupo tiene en España: en Navarra, donde hay una fábrica de Volkswagen en la que se produce el modelo Polo, y en Martorell, donde se produce, de Seat, el modelo Ibiza y el modelo León y, de Audi, el modelo A3.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor ministro.

Señor diputado.

El señor **SÁNCHEZ I LLIBRE**: Muchas gracias, señor ministro.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 313

21 de octubre de 2015

Pág. 24

Usted sabe perfectamente que hay que canalizar todos los esfuerzos políticos e industriales relevantes para garantizar estos 22.000 puestos de trabajo que existen del grupo Volkswagen en España, 22.000 en toda España y 14.000 en Cataluña. Para Unió Democràtica es importante garantizar determinadas actitudes de su Gobierno con respecto a estas futuras inversiones o del futuro Gobierno que salga después de las elecciones del 20 de diciembre.

En primer lugar, entendemos que es relevante garantizar el eficiente transporte de mercancías por ferrocarril acelerando al máximo la construcción del corredor mediterráneo de norte a sur, señor ministro, abordando aspectos pequeños pero que son muy relevantes: primero, hay que resolver el ancho internacional de la vía en el paso fronterizo de Portbou, concretamente entre Portbou y Cerbère. En segundo lugar, señor ministro, hay que garantizar la conexión ferroviaria entre Seat y la red ferroviaria de Renfe que está prevista para finales del año 2016; es importante garantizar dicha conexión. En tercer lugar, señor ministro, también hay que ampliar la longitud de los trenes de mercancías españoles de 500 a 620 metros.

Hay otro aspecto importante que nosotros también consideramos relevante: que se priorice la máxima eficiencia en todos aquellos incentivos fiscales de innovación para que las empresas de tamaño grande también se puedan acoger, porque como usted sabe perfectamente, señor ministro, hay limitaciones importantes que lo imposibilitan. Finalmente, hay que garantizar la máxima cohesión, la máxima eficiencia en la política industrial para que en el año 2020 se pueda conseguir el 20 % del PIB industrial.

Muchísimas gracias, señor ministro, señoras y señores diputados. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Sánchez i Llibre.
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO** (Soria López): Estoy totalmente de acuerdo con usted, señoría, en que es necesario coordinar los esfuerzos por parte de todas las administraciones involucradas, y desde el primer momento estamos en contacto tanto con la Generalitat de Catalunya a través de su consejero de Industria como con la Comunidad Foral de Navarra. Estoy totalmente de acuerdo con usted en que hay que completar las conexiones ferroviarias a las que ha hecho referencia, que sabe que es un compromiso de la ministra de Fomento. Y en tercer lugar, también estoy de acuerdo con usted en que hay que continuar con la política de apoyo fundamentalmente de planes de innovación, para que pueda garantizarse que estas inversiones se quedan efectivamente en España. Desde ese punto de vista, quiero decirle que en dos ocasiones he reiterado por escrito a los directivos del grupo en Alemania que el Gobierno de España tiene el firme compromiso de continuar apoyando a través de estas líneas de competitividad, tal como por otra parte se ha hecho en otras ocasiones con inversiones del mismo grupo o con inversiones que han llevado a cabo otros grupos automovilísticos cuando han localizado carga de trabajo adicional en sus centros productivos en España. Le quiero decir que al propio tiempo les hemos recordado que estas ayudas a la innovación son objeto de procedimientos de concurrencia competitiva, es decir, tiene que haber una convocatoria y, una vez que salga la convocatoria, tienen que presentarse y serán al tipo de interés que estará referenciado a las emisiones del bono del Tesoro de España a diez años.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA SOFÍA HERNANZ COSTA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO: ¿QUÉ ACTUACIONES DE SU MINISTERIO CONSIDERA QUE HAN SERVIDO PARA MEJORAR LA SITUACIÓN DEL SECTOR TURÍSTICO? (Número de expediente 180/001433).**

El señor **PRESIDENTE**: Pregunta dirigida también al señor ministro de Industria, Energía y Turismo que formula la diputada doña Sofía Hernanz, del Grupo Socialista.

La señora **HERNANZ COSTA**: Gracias, señor presidente.

Señor ministro, ¿qué actuaciones de su ministerio considera que han servido para mejorar la situación del sector turístico?

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora diputada.
Señor ministro.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 313

21 de octubre de 2015

Pág. 25

El señor **MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO** (Soria López): Muchas gracias, señor presidente.

Es evidente, señoría, que ha habido, tal como usted dice, una mejora notable en el comportamiento del sector turístico en España a lo largo de los últimos años. Usted la reconoce, reconoce esa mejora, y pregunta por qué. Pues fundamentalmente porque el turismo es una actividad que está yendo a más en todo el mundo, está creciendo a un promedio del 4 % al 4,5 %, pero también porque el Gobierno desde el principio ha dado al turismo la prioridad de una auténtica política de Estado. En junio del año 2012 ya estaba elaborada y aprobada por parte del Consejo de Ministros la hoja de ruta con el conjunto de medidas que en materia turística se han ido desarrollando a lo largo de toda esta legislatura dentro del Plan Nacional Integral de Turismo. Eso es lo que nos ha llevado nuevamente al podio mundial del turismo, que no estábamos en el año 2011.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor ministro.
Señora diputada.

La señora **HERNANZ COSTA**: Gracias, señor presidente.

Señor ministro, que las cifras de visitantes son buenas, lo sabemos y nos alegramos evidentemente de ello. Le preguntaba si usted cree que sus políticas han ayudado en algo al sector y yo le respondo que nosotros creemos que no. El sector turístico, que debería haber servido para generar buen empleo y dar esperanza y trabajo a millones de familias, se ha convertido por la acción de su Gobierno en una máquina de generar precariedad, con sueldos de miseria, sin derechos laborales y con una brutal explotación laboral. Este Gobierno ha convertido el principal motor de la economía española en el principal motor de la precariedad laboral, ese es su legado, señor Soria. Usted ha confundido lo de ser ministro de Turismo con hacer el turista, que eso lo hace estupidamente, la última vez el pasado mes de agosto en hotelazo en el Caribe, en la suite presidencial, con terraza con *jacuzzi* frente al mar y con mayordomo privado. Y cuando todo eso fue desvelado por un medio de comunicación su única respuesta ha sido denunciarles y aportar un recibo de visa por un importe de 70 euros al día. ¿Por 70 euros una suite de hotel de cinco estrellas en el Caribe al día, cuya tarifa cuesta 1.500 euros al día? Difícil de entender y ya vemos también que difícil de explicar. Por cierto, ¿sabía que la mayoría de trabajadores del sector del cual usted es responsable cobran poco más de 600 euros al mes? Es decir, ni con el sueldo de dos meses alcanzarían a pagar una sola noche de su suite presidencial.

Señor Soria, mientras usted disfruta de camas balinesas en hoteles de superlujo a precio *low cost*, los trabajadores de hostelería de este país están sobreexplotados y no llegan a fin de mes. Y como colofón y fin de fiesta son incapaces de poner en marcha el programa del *Imsero*. Esta nueva chapuza del Gobierno está dejando sin vacaciones a los mayores y afectando ya a más de 100.000 trabajadores de la hostelería en toda España. ¿Qué ha hecho usted para solucionarlo? Su obligación era defender al sector turístico, también a los trabajadores. Usted ha abandonado a los trabajadores de la hostelería; usted ha fracasado como ministro.

Muchas gracias, señor presidente. **(Una señora diputada: ¡Muy bien!—Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Hernanz.
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO** (Soria López): Nuevamente, señoría, se refiere usted a una difamación que ha llevado a cabo una persona que está condenada en firme por un delito reiterado de calumnia e injurias en mi persona. Es verdad que usted tiene todo el derecho a citar en esta Cámara a un delincuente e incluso a patrocinarlo —es normal que sienta rubor— y a defenderlo, pero le reitero que todo lo que se ha escrito es falso, lo he denunciado ante los tribunales y vamos a esperar a ver qué dicen los tribunales. Entre tanto usted siga haciéndose eco de esas calumnias, injurias y difamaciones. Usted es muy libre.

Lo importante, el sector turístico, del cual usted ha dado hoy aquí una imagen absolutamente negativa cuando es el sector que mejor comportamiento está teniendo en la economía española. Mire, de 2008 a 2011 venían a España un promedio de 54 millones de turistas cada año. ¿Sabe usted cuántos turistas van a venir este año a España? Van a venir 68 millones de turistas, un 25% más de los que venían de media cada año durante su última legislatura. No le voy a decir que todo esto es consecuencia de las políticas

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 313

21 de octubre de 2015

Pág. 26

en materia turística de este Gobierno, pero admítame que por lo menos durante esta legislatura esto ha dejado de ser una asignatura maría, como lo fue durante los ocho años de gobierno socialista, cuando el turismo, primer sector de la economía española, estuvo totalmente relegado.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DEL DIPUTADO DON GUILLERMO MARISCAL ANAYA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO: ¿CUÁLES SON LOS HITOS MÁS IMPORTANTES ALCANZADOS POR EL MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO A LO LARGO DE ESTA LEGISLATURA? (Número de expediente 180/001439).**

El señor **PRESIDENTE**: Pregunta dirigida también al señor ministro de Industria, Energía y Turismo, que formula el diputado don Guillermo Mariscal, del Grupo Popular.

El señor **MARISCAL ANAYA**: Gracias, señor presidente.

En el Grupo Parlamentario Popular hemos trabajado con un Gobierno que ha sabido dar respuesta a los retos y desafíos que tenía planteados la sociedad española en noviembre del año 2011 con la búsqueda del crecimiento continuo de los sectores productivos para conseguir una economía más industrial, más digital y más internacional; sin ningún tipo de inercias, trabajando duro y con coraje para acabar, a través de la reforma energética, con un déficit tarifario que lastraba a las familias y trabajaba duramente en contra de la competitividad de las empresas españolas. Esta falta de competitividad de las empresas españolas trajo consigo un detrimento y, a su vez, un aumento de la factura eléctrica de más del 83% entre el año 2003 y el año 2012. Hoy, este año, nos encontraremos con un superávit superior a los 500 millones de euros, que redundará favorablemente en las familias y en las empresas. Esta reducción no solo está relacionada con el asunto económico, sino que también quiero referirme a todo lo relacionado con el medio ambiente. La principal dificultad que tiene la sociedad española en este siglo es, sin duda alguna, el cambio climático. Esto se corrige reduciendo las emisiones y garantizando la continuidad de las energías renovables, que el año pasado ya representaron el 43 % del sector eléctrico español. Además, hemos conseguido fomentar la eficiencia energética y, por tanto, reducir el consumo.

Este Gobierno ha conseguido, está comprometido, con más industria y más industria es igual a mejor calidad de empleo y empresas más competitivas. También está comprometido con la España más digital; en este mundo interdependiente y globalizado es fundamental tener mayor presencia de las nuevas tecnologías. Finalmente, está comprometido también, como ha dicho antes el ministro, con un mejor turismo, que representa el 13 % de los afiliados a la Seguridad Social en nuestro país. Este Gobierno está comprometido no con las respuestas —que eso sería lo fácil y sencillo— ni con las preguntas, sino con la sociedad, tratando en la medida de lo posible de dar respuesta a los principales problemas y dificultades que ha tenido durante esta legislatura la sociedad española. Por este motivo, señor ministro, le pregunto cuáles son los hitos fundamentales, a su juicio, que ha alcanzado este ministerio que usted dirige.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Mariscal.
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO** (Soria López): Señoría, en el ámbito de responsabilidad del departamento había cuatro objetivos fundamentales al principio de esta legislatura. Primer objetivo, que España fuera más industrial. Segundo objetivo, que España fuera una economía más digital. Tercer objetivo, consolidar el sector turístico —ese que tanto les molesta a algunos— como el primer sector de la economía española y auténtico motor de la recuperación. Y, cuarto objetivo, acabar con uno de los problemas estructurales más gruesos y profundos no solo del sector energético, sino de toda la economía española, el déficit en el sistema eléctrico, que algunos llevaron a 26.000 millones de euros, con un déficit previsto en términos estructurales para el año 2013 de 10.500 millones de euros. Esos eran los cuatro grandes objetivos. Han pasado cuatro años. ¿Cuál es el resultado? Por primera vez, año 2014, después de catorce años, el valor añadido bruto de la industria ha aumentado su peso en el conjunto de la actividad económica. Por tanto, más industria. En segundo lugar, en el año 2014 España fue el país de toda la Unión Europea donde hubo un mayor despliegue de banda ancha ultrarrápida. La

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 313

21 de octubre de 2015

Pág. 27

conectividad digital, en este mundo de hiperconectividad en el que estamos, es un factor básico y esencial de competitividad de la economía. En tercer lugar —eso que tan poco le gusta a algunos—, durante esta legislatura la economía española ha vuelto al podio mundial del turismo pasando de ser el cuarto a ser el tercer país del mundo en número de visitantes y es el segundo en cuanto al gasto total que esos visitantes hacen en España —el pasado año 63.000 millones-. Pero España es el primer país a nivel mundial en cuanto a competitividad turística internacional. Es la primera vez que la economía española tiene el número uno en competitividad turística internacional. Según ese indicador, que lo calcula cada dos años el Foro Económico Mundial, era el número ocho en el año 2011, el número cuatro en el año 2013 y hoy somos el número uno. Y, finalmente, hemos terminado con uno de los grandes déficits estructurales, hay superávit en el sistema eléctrico.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA SILVIA OÑATE MOYA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD: ¿ESTÁ SATISFECHO EL GOBIERNO CON LA REPERCUSIÓN QUE A LO LARGO DE ESTA LEGISLATURA HAN TENIDO SUS POLÍTICAS EN LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES? (Número de expediente 180/001434).**

El señor **PRESIDENTE**: Preguntas dirigidas al señor ministro de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. La primera la formula la diputada doña Silvia Oñate, del Grupo Socialista.

La señora **OÑATE MOYA**: Gracias, presidente.

Le preguntamos, señor ministro, si está satisfecho el Gobierno con la repercusión que han tenido en esta legislatura sus políticas de igualdad entre mujeres y hombres.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Oñate.

Señor ministro.

El señor ministro de **SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD** (Alonso Aranegui): Gracias, señor presidente.

Señorías, señora Oñate, estamos satisfechos de los avances que se han producido, pero es evidente que no estaremos satisfechos ninguno de nosotros hasta que no sufra violencia de género ninguna mujer, hasta el día en que se erradique la trata de mujeres y niños, y hasta el día en que las mujeres no tengan que elegir entre familia y trabajo, haya efectiva corresponsabilidad y tengan el mismo salario que los hombres. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor ministro.

Señora diputada.

La señora **OÑATE MOYA**: Le voy a contar, señor ministro. Hemos pasado de ser un referente a recibir reproches internacionales. Naciones Unidas suspende a España en políticas de igualdad y caemos del puesto doce al veintinueve en el ranking mundial de la igualdad; cuatro años de desigualdad, empobrecimiento y pérdida de derechos. A su falta de compromiso real hay que añadir ese permanente uso de la crisis como coartada para imponer un modelo ideológico de alto impacto negativo para las mujeres.

En las cifras solo encontramos números rojos, un 33 % menos, y sí, han sido rácanos en los presupuestos pero muy ambiciosos en su empeño por consolidar retrocesos. Su reforma laboral ha supuesto para las mujeres menos empleo, más paro, más precariedad, menos salario y menos protección. Han atacado la conciliación y dificultado la reincorporación de las trabajadoras tras la maternidad. Desmantelan la dependencia y obligan de nuevo a miles de mujeres a asumir las tareas del cuidado en solitario y sin ayuda. Han dejado a los ayuntamientos sin competencias en igualdad y han diluido la especificidad del Instituto de la Mujer. Esto supone dar un portazo a la atención cerca y especializada que reclaman las mujeres; graves pasos atrás. Su ataque ideológico a nuestra salud sexual y reproductiva obtuvo contestación en las calles y tuvieron que dar jaque mate al ministro de entonces, pero meses

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 313

21 de octubre de 2015

Pág. 28

después han cercenado la libertad de decisión de las más jóvenes y las más vulnerables, a las que han desprotegido y han puesto en riesgo. En educación subvencionan colegios que segregan por sexo. En salud si quiere podemos hablar de cómo el copago afecta a las mujeres mayores, a las más enfermas, a las de menos recursos. En violencia de género saben que no se puede regatear, pero han destinado un 17% menos. Menos impulso, más recortes, menos prevención y falta de diligencia en un tema que requiere la urgencia de un gran pacto social y político.

Señor ministro, los retrocesos en igualdad son retrocesos democráticos, retrocesos en justicia social. Usted dirá lo que quiera en su intervención, pero la última palabra la van a encontrar el 20 de diciembre, van a encontrar en las urnas a muchas mujeres defendiendo nuestro derecho a la igualdad.

Gracias. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora diputada.
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD** (Alonso Aranegui): Gracias, señor presidente.

Señora Oñate, tengo que reconocer que es verdad que hemos disminuido el presupuesto que destinamos a los organismos internacionales que hacen los informes. Eso es cierto, lo hemos disminuido y eso quiere decir también que a lo mejor hay menos posibilidades de que haya colocación en esos organismos internacionales, que por cierto ya están muy ocupados. **(Aplausos.)**

En segundo lugar, ¿qué es para usted un referente? ¿Cómo que España era un referente en materia de igualdad? ¿Quién lo dice, aquellos que estaban en el Gobierno que mandó al paro a 1.300.000 mujeres en España? **(Aplausos.)** ¿Eso es un referente de igualdad? Tampoco se pueden hacer aquí discursos parciales, sectarios, que no reconocen absolutamente ningún avance de los importantísimos que se han producido en esta legislatura con el Plan de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, así como en materia de violencia de género. ¿Sabe usted que de 2008 a 2010 fueron los años en los que más mujeres fueron asesinadas? Ahora estamos trabajando duro, con una estrategia que queremos que sea compartida, siendo estos los años en los que hay menor nivel de mujeres asesinadas y mayor nivel de protección y de prevención. Por tanto, estamos trabajando con eficacia para luchar contra la lacra de la violencia de género y lo queremos hacer desde el encuentro con todos. Pero hay menos mujeres en paro que al principio de la legislatura —130.000 mujeres menos en el paro— y una contratación indefinida que ha aumentado un 12 %. Han aumentado las políticas de conciliación, las políticas de corresponsabilidad; hay más apoyos a la promoción profesional y trabajamos con más de cien empresas para mejorar la presencia en puestos directivos, comités de dirección y consejos de administración; ha crecido el número de mujeres en los consejos de administración del Ibex y tenemos que compartir que este país verdaderamente no tendrá una garantía de derechos hasta que haya una igualdad efectiva entre mujeres y hombres, así como un discurso que respete ese compromiso en todos los grupos políticos.

Muchas gracias, señor presidente. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA MARÍA ISABEL LÓPEZ I CHAMOSA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD: ¿CREE QUE ESTE GOBIERNO HA ATENDIDO ADECUADAMENTE LAS NECESIDADES DE LAS PERSONAS MAYORES? (Número de expediente 180/001435).**

El señor **PRESIDENTE**: Pregunta al señor ministro de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad de la diputada doña Isabel López i Chamosa, del Grupo Socialista.

La señora **LÓPEZ I CHAMOSA**: Gracias, señor presidente.

Señor Alonso, los mayores de este país son nuestro patrimonio. Gracias a su trabajo y a su esfuerzo España es un gran país. Por eso le pregunto: ¿cree que este Gobierno ha atendido adecuadamente las necesidades de las personas mayores?

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora diputada.
Señor ministro.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 313

21 de octubre de 2015

Pág. 29

El señor **MINISTRO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD** (Alonso Aranegui): Gracias, señora López i Chamosa.

Han constituido una prioridad clara del Gobierno desde el primer día. Cuando el Gobierno tomó decisiones difíciles para poder reformar la economía, para poder sanear las bases de nuestra situación financiera en el peor momento de la crisis, también tomó como prioridad no tocar las pensiones, que pudieran seguir subiendo cada año. Ha explicado la ministra de Empleo esta mañana en la Cámara que ya son más de 2.800 millones de euros los que han ido ganando en poder adquisitivo. Los resultados están ahí: en el descenso importante de la tasa de riesgo de pobreza entre las personas mayores en nuestro país y en el fomento de políticas que favorezcan el envejecimiento activo y una mayor presencia social de los mayores. Para nosotros son sin duda una prioridad. No quiero hacerle ningún reproche del pasado, pero han sido una prioridad que se demuestra con hechos y con los datos económicos.

Muchas gracias, señor presidente. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor ministro.
Señora López i Chamosa.

La señora **LÓPEZ I CHAMOSA**: Señor ministro, ustedes han maltratado a los mayores con todos y cada uno de los recortes que han hecho. **(Aplausos.)** Los maltratan cuando les dicen que les suben un 0,25% las pensiones y los maltratan con el copago farmacéutico; es decir, les suben 70 céntimos la pensión y les hacen pagar una media de 25 o 30 euros de copagos farmacéuticos. **(Aplausos.)** Los maltratan cuando les reducen el 60 % del crédito del Plan concertado de servicios sociales. Los maltratan cuando les suprimen los grados de dependencia. Los maltratan cuando hacen una reforma laboral brutal. Los maltratan con salarios bajos y con empleo precario. Y ahora, señor ministro, los maltratan y les privan de los viajes del Imsero. Sepa usted que hay muchas mujeres mayores que han dicho que gracias a los viajes del Imsero han podido vivir diez días sin hacer la cama ni cualquier otro trabajo en casa. Ahora ustedes se meten en un lío de empresas y al día de hoy no hay viajes del Imsero.

Señor ministro, ustedes siguen maltratando y mienten, porque además usted sabe que nosotros jamás congelamos las pensiones mínimas. **(Protestas.)** Nunca. Nunca congelamos las mínimas. **(Continúan las protestas.)** Además, las mínimas subieron un 54 %, un 27 % por encima del IPC. Señor ministro, aproveche la ocasión del último Pleno y pida perdón por los maltratos a los mayores, que de eliminar todos los recortes ya nos encargaremos nosotros. Un Gobierno que no cuida a sus mayores no merece gobernar ni merece llamarse Gobierno. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora diputada.
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD** (Alonso Aranegui): Gracias, señor presidente.

Hay que ver, señora López i Chamosa, con lo bien que me cae usted, lo excesiva que se pone en sus intervenciones. **(Risas.—Varios señores diputados pronuncian palabras que no se perciben.)**

El señor **PRESIDENTE**: ¡Señora Rodríguez Ramos!

El señor **MINISTRO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD** (Alonso Aranegui): Le deseo sinceramente que tenga mucha suerte en convencer a los mayores de que no congelaron las pensiones, pero creo que es una tarea imposible que conducirá a su señoría a una profunda melancolía. Le voy a dar algún dato. ¿Sabe cuántas eran las personas mayores que estaban por debajo del umbral de la pobreza en el año 2011? El 21,2 %. ¿Sabe cuántas son ahora? El 12,9 %. Han bajado en casi 10 puntos. **(Aplausos.)** Han bajado en casi 10 puntos porque este Gobierno ha mantenido las prestaciones a que tienen derecho las personas mayores desde el sistema público de pensiones y porque han constituido para el Gobierno una prioridad y quiere que sus pensiones suban. Ayer aprobamos los Presupuestos Generales del Estado en esta Cámara. Aprobamos entre otras cosas que 125.000 mujeres el año 2016 vean incrementada la cuantía de sus pensiones un 5 % si han tenido uno o dos hijos, un 10 % si han tenido tres hijos y un 15 % si han tenido cuatro o más hijos. Porque hay brecha salarial también en las pensiones entre mujeres y hombres. Apoyamos las pensiones, estamos mejorando las condiciones de las personas mayores y estamos trabajando con ellos en la aprobación del marco de actuación de las personas mayores de la mano con las asociaciones de mayores.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 313

21 de octubre de 2015

Pág. 30

Respecto a los viajes del Imsero, no se preocupe su señoría. Viajarán con normalidad, como lo han venido haciendo todos los años. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD: ¿CÓMO VALORA EL GOBIERNO LAS MEDIDAS ADOPTADAS EN MATERIA DE PROTECCIÓN Y ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA? (Número de expediente 180/001440).**

El señor **PRESIDENTE**: Pregunta dirigida también al señor ministro de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad que formula la diputada doña Macarena Montesinos, del Grupo Parlamentario Popular.

La señora **MONTESINOS DE MIGUEL**: Muchas gracias, señor presidente.

En primer lugar, tengo que decir que ha sido un honor para mí ser la portavoz de servicios sociales de un grupo parlamentario del que me siento muy orgullosa de haber formado parte durante todos estos años. **(Aplausos.)** Ha sido el grupo parlamentario que ha sustentado al Gobierno más social, el Gobierno que con hechos ha demostrado su compromiso social. Porque, desgraciadamente, en España sufrimos un Gobierno socialista que, por su inacción al no querer asumir la crisis en la que estábamos envueltos durante su mandato, no tuvo ni una sola política a favor de la infancia y de la adolescencia. He de recordarles que el Plan de inclusión social que ustedes pusieron en marcha no tenía ni una sola línea en apoyo a la infancia ni a la pobreza y que destruyeron más de 3,5 millones de empleos y dejaron a un millón y medio de familias en paro. **(Protestas.)** Ustedes, que eran quienes sustentaban ese Gobierno, dejaron a todos sus miembros en paro. Carecíamos de políticas de apoyo a la infancia y a la familia cuando el sistema de protección de infancia databa de 1996; la pobreza infantil creció en España cuatro puntos más que en el resto de Europa, y durante la última legislatura de su Gobierno las desigualdades se incrementaron y fuimos el país en el que más crecieron con respecto al resto de los países de la OCDE. Por tanto, no vengan aquí a dar lecciones. Además, en el momento en que más hacía falta el plan de inclusión, en el año 2010, cuando estábamos en el momento más crucial de la crisis, ustedes abandonaron a los más vulnerables. El 64 % de las mujeres víctimas de violencia de género tenían hijos menores y ustedes no quisieron protegerles y no quisieron que constaran en las estadísticas, se negaron. **(Aplausos.)** Debían a las ONG más de 3.000 millones de euros, que precisamente sí se dedicaban al apoyo a la infancia y a la familia. Por contra, el Gobierno del Partido Popular, presidido por Mariano Rajoy, ha puesto en marcha un plan estratégico, un plan de inclusión, etcétera, muchas medidas que le pido al ministro que nos detalle y nos cuente porque, como dice la pregunta, querría saber cómo valora el Gobierno las medidas adoptadas en materia de protección. **(Rumores.)** Además, quiero decirle, señor ministro, que todo el Grupo Parlamentario Popular tenemos el convencimiento de que el día 20 de diciembre los españoles darán su apoyo al presidente más social de la historia de España. **(Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Torera, torera!)**

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Montesinos.
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD** (Alonso Aranegui): Muchas gracias, señor presidente.

Da gusto, señora Montesinos **(Risas)**, que haya diputadas con ese entusiasmo, capacidad de trabajo, capacidad de comunicar e inteligencia en el Grupo Parlamentario Popular, y lo ha habido toda la legislatura. **(Aplausos.)**

No se inquieten sus señorías, que quedan dos minutos de legislatura y me los han dado a mí **(Risas)**, y yo lo agradezco profundamente; además, para una cuestión que ha sido una prioridad del Gobierno, el avance en la legislación para la protección de la infancia y la adolescencia. Los de detrás de mí también colaboraron en eso, lo que no se entiende es por qué después no votaron esa ley a favor, pero también colaboraron y creo que hay que reconocerlo. Me refiero al Partido Socialista, que están detrás de mí, y ellos también colaboraron. Efectivamente, se han producido muchos avances en algunas cosas que a veces parecen pequeñas o sencillas, por ejemplo la humanización de los hospitales, que los niños hasta

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 313

21 de octubre de 2015

Pág. 31

los dieciocho años tengan la atención pediátrica. A veces parecen cosas pequeñas, pero son trascendentales, muy importantes para muchas familias.

Pero, como decía, me ha tocado la suerte de hacer la última intervención de la legislatura antes de que el señor presidente dé por finalizada la sesión y quiero decirle al Grupo Parlamentario Popular, en primer lugar, que se sientan orgullosos —como yo lo estoy— de haber participado en esta X Legislatura —ser diputados en tiempos difíciles—, y también al resto de los diputados de la Cámara, porque se han sentado las bases para que la historia de la democracia española siga siendo una historia de desarrollo económico, de progreso social, de oportunidades y de estabilidad institucional, y eso es para sentir un legítimo orgullo. A todos los demás, mi respeto personal también, mi agradecimiento y mi deseo de que tengan la mejor de las suertes en el futuro.

Muchas gracias, señor presidente. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Alonso. Con sus palabras terminamos la legislatura. Se levanta la sesión.

Eran las once de la mañana.

CORRECCIÓN DE ERROR.

En el *Diario de Sesiones* número 305, correspondiente a la sesión plenaria número 285 celebrada el martes 15 de septiembre de 2015, en la página 108, intervención del señor Moscoso del Prado Hernández, línea 21, donde dice «la propiedad marginal no crece...», debe decir «la productividad marginal no crece...»